

**CURRICULARIZACION DE PROCEDIMIENTOS FORMATIVOS Y EDUCATIVOS
PARA ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA DEL COLEGIO COMUNTARIO
DISTRITAL VILLA DELCARMEN**

**DENIS BOLIVAR MATINEZ
AIDA CAMCHO RODRIGUEZ
MEIBEL CARO TAPIAS
YAMILE GONZALEZ ORTEGA
HUMBERTO JIMENEZ GALINDO**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
PRÁCTICAS CURRICULARES, PEDAGÓGICAS Y EVALUATIVAS
BARRANQUILLA
2007**

**CURRICULARIZACION DE PROCEDIMIENTOS FORMATIVOS EDUCATIVOS
PARA ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA DEL COLEGIO COMUNITARIO
DISTRITAL VILLA DELCARMEN**

**DENIS BOLIVAR MATINEZ
AIDA CAMCHO RODRIGUEZ
MEIBEL CARO TAPIAS
YAMILE GONZALEZ ORTEGA
HUMBERTO JIMENEZ GALINDO**

**Monografía para optar al título de:
Especialista en pedagogía de las ciencias**

**Asesor
Dr. REYNALDO MORA MORA
Docente Académico**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
PRÁCTICAS CURRICULARES, PEDAGÓGICAS Y EVALUATIVAS
BARRANQUILLA
2007**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
BARRANQUILLA**

RAE

El presente trabajo de monografía, sustenta una propuesta estructurada en procesos de **formación y educación** con sentido **humanista**, que pretende convertirse en una herramienta curricular para los educadores, posibilitándoles mejorar la calidad académica de los niños de básica primaria, a través, de la pedagogía **afectiva**, cuyo sustento teórico se enmarca dentro de la búsqueda de formar niños felices, que se autovaloren, autorespeten y autogobiernen para poder valorar y respetar al otro, generando ambientes convivenciales que coadyuven a una reestructuración social de fondo.

La teoría de Humberto Maturana frente a las emociones y el lenguaje, de Vigotsky con su propuesta sociocultural y Miguel De Zubiría con la pedagogía afectiva nos han brindado los cimientos necesarios para argumentar nuestra propuesta final, producto del trabajo de investigación presentado a continuación.

La reflexión generada apunta hacia la integración de tres componentes básicos, la formación, la educación y la **cultura**, como ejes centrales del trabajo, que conduce claramente hacia los procesos convivenciales dentro del contexto escolar, partiendo de la verdadera realidad de nuestros niños estudiantes, valorando sus **emociones**, sentimientos y aprendizajes. A partir de esto podemos agenciar procesos fructíferos alrededor de su socialización.

El trabajo investigativo, conlleva a la elaboración de una propuesta que curriculariza los procesos formativos, atendiendo al contexto específico donde se desarrollan nuestros niños, enmarcada dentro de la propuesta estatal, referenciada en los estándares de competencias ciudadanas, y las propuestas de

la UNICEF para preservar los derechos de los niños. Propone mecanismo de integración a los educadores para con sus estudiantes, como elemento primordial motivando el desarrollo de las relaciones intra e interpersonales, estudiante-estudiante, estudiante-maestro, estudiante-padre da familia, maestro-padre de familia.

El resultado final de todo este esfuerzo investigativo se traduce en la creación de una cartilla, que busca promover espacios, acciones y actitudes, que conduzcan a generar relaciones donde todos ganamos, en la solución de **conflictos** presentados en el contexto escolar, y que sirven de praxis a nuestro niños estudiantes para enfrentar posteriormente su realidad contextual. A los educadores les ofrecerá un elemento de reflexión para repensar la escuela en todo su contexto, pero muy especialmente en la relación con nuestros estudiantes, y en lo posible abandonar términos que los estigmatizan y anulan en su vida escolar con resultados nefastos en su posterior proceso de socialización. El planteamiento de cuatro ejes curriculares, amor por mi mismo, amor por el otro, amor por el conocimiento, y amor por mi contexto, planteados a partir del horizonte institucional del Colegio Villa del Carmen e integrado con las diferentes áreas académicas, busca, que los espacios institucionales evidencien una clara armonía en sus proceso de convivencia.

La flor de la cayena será el personaje que nos adentre en el mundo maravilloso del afecto y la valoración del otro como medio para la formación y educación contextualizada de nuestros niños de básica primaria, a quien llamaremos cada vez que se presente un conflicto escolar, con sus propuestas de reflexión y

rectificación del error, para la conciliación y conoceremos con el nombre que se presenta, como ARMONIA.

NOTA DE ACEPTACION

Presidente del Jurado

Jurado

Presidente del Jurado

Barranquilla, 13 de Noviembre de 2007

DEDICATORIA

Al Dios de la vida que me dio la fuerza, a mi madre que me alienta,

Al ánimo de mis hijos y a al apoyo de mis suegros

Yamile González Ortega

A Dios y a la vida por rodearme de seres que me hacen feliz.

Humberto Jiménez Galindo

A Dios, a mis hijos, a mi esposo y a mis padres.

Aída Lucía Camacho Rodríguez

A Dios por orientarme y estar siempre conmigo. A mi compañero Jesús Santiago por apoyarme y regalarme parte de su tiempo, a mis hijos, Daniela, Luís Felipe y Tatiana, por que son el motor para seguir avanzando, por sus largas horas solos y por su apoyo.

Denis Bolívar Martínez

A Dios por se mi guía, a Juan Miguel pro traer alegría a mi vida.

Meibel Caro Tapias

AGRADECIMIENTOS

A mi esposo que me motiva y a mis
Profesores que ampliaron mis conocimientos

Yamile González Ortega

A mi esposa por soportarme a pesar de mis errores.

Humberto Jiménez Galindo

A mis hijos, esposo, a mis familiares y
compañeros que me comprendieron y
me apoyaron para alcanzar la meta.

Aída Lucía Camacho Rodríguez.

A mi rector Wilman Pérez v. amigo incondicional, quien me acompañó y apoyo en
todo momento, a mis profesores, Nohora Bonilla, Marta Escobar, Reinaldo Mora,

Victor Piñeros y Fenelon Lacombe.

A mi familia, a mis compañeros y todos aquellos que contribuyeron

Para alcanzar esta meta.

Meibel Caro Tapias

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. Capítulo: Marco Referencia	11
1.1 Antecedentes	11
1.2 Marco Histórico Institucional	33
1.3 Marco Teórico	39
1.3.1 Procesos comunicativos contribuyentes a la formación y educación de niños de básica primaria	41
1.3.2 Aportes de Vigotsky a los procesos formativos	47
1.3.3 Pedagogía afectiva elemento trascendental en el desarrollo de procesos formativos educativos	54
1.3 Marco Conceptual	60
1.4 Marco Legal	66
2. Capítulo: Diseño Metodológico	68
3. Capítulo: interpretación de Resultados	71
3.1 Cuadros Comparativos	
3.1.1 Fotografías	71
3.1.2 Lectura de videos	75
3.1.3 Lectura de Clases	77
3.1.4 Descripciones de Recreos	78
3.2 Resultados de Encuestas	79
4. Capítulo: Presentación de la propuesta	84

4.1 título de la propuesta	85
4.2 Descripción de la propuesta	85
4.3 Fundamentos de la propuesta	86
4.3.1 Principios de la propuesta	87
4.3.2 Principios teóricos de la propuesta	88
4.3.2.1 Principios pedagógicos	88
4.3.2.2. Principios socioculturales	89
4.3.2.3 Principios epistemológicos	90
4.3.2.4 principios didácticos	91
5. Capítulo: Evaluación de la propuesta	91
5.1 Criterios y estrategias de evaluación	91
6. Conclusiones y recomendaciones	92
7. Bibliografía	93
8. Anexos	95
8.1 Formato de encuesta	95
8.2 Formatos de recolección de evidencias	96
8.3 Revista ARMONIA	100

INTRODUCCIÓN

El Manual de convivencia de nuestra escuela, se define como la “Constitución Política de la institución, que establece el ordenamiento de todo el quehacer institucional a la luz de las normas legales vigentes y constitucionales”.¹ Esta demarcación conceptual, da cuenta claramente de la ausencia de los procedimientos formativos y educativos en este documento institucional, esta inexistencia debilita el debido proceso en diversas situaciones a las que se enfrentan educadores, estudiantes y padres de familia como actores del contexto escolar, a la hora de resolver conflictos

Como ejemplos circunstanciales, presentamos la siguiente situación problema presentada con dos niños del preescolar, quienes en cierta ocasión trascurriendo el año 2006, aprovecharon la ausencia de un grupo de niños de quinto grado, quienes se encontraban en clase de educación física, en la soledad del salón, ingresaron a esculcar todos los maletines, de los cuales sustrajeron algunas pertenencias de los estudiantes entre las que se incluyeron, \$2.500, lápices, borradores, sacapuntas y lapiceros. Acorde a lo planteado por el manual de convivencia institucional, esto se considera una falta grave, con sanción indicada, para el levantamiento y firma de un acta de compromiso disciplinario y suspensión entre tres y cinco días. Se invitó a los niños a realizar la presentación de sus descargos en presencia de sus padres, la psicoorientadora y el coordinador, los

¹ Manual de Convivencia Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen, Artículo 1º

niños al presentar su versión de los hechos, lo hicieron inicialmente de manera individual, el primero de ellos, aceptó haber hecho el registro de los maletines, porque el segundo lo había impulsado a hacerlo, al realizar la pregunta al siguiente niño implicado en el asunto, el otro protagonista planteó exactamente lo mismo, ante esto se procedió a confrontarlos en sus versiones, encontrando que en esta ocasión se repartieron las culpas de la siguiente manera, el primero aceptó su culpa de revisar ante la incitación del segundo niño, quien asintió haberle dicho que revisara pero que no cogiera nada, y que además fue él, el primero de los niños, quien le dijo que revisaran.

Luego de escuchar esta confrontación de versiones se citó a los padres, se les dieron a conocer estos hechos y se les pidió a los niños que corroboraran la versión presentada a sus acudientes, ante lo cual aceptaron posteriormente que ambos habían revisado y hurtado algunas pertenencias de los maletines. Se les conminó a devolver los objetos desaparecidos, participaron de una reflexión de lo incorrecto de su actitud, se comprometieron a no cometer este tipo de acciones nuevamente, ante lo cual los padres asumieron la responsabilidad de afianzar en casa, lo impropio del acto cometido. No se les estableció ninguna sanción y se procedió a remitirlos a psicoorientación para realizar el acompañamiento que generara un cambio de actitud en los niños. Este procedimiento no está establecido dentro del manual de convivencia y fue determinado al libre albedrío del coordinador teniendo en cuenta la edad de los implicados ¿Como aplicar sanciones a niños de cuatro años? ¿Sería formativamente correcto?, por tanto,

¿en este incidente planteado se vulneró la normatividad institucional con el procedimiento que se realizó por parte de los representantes de la institución?

Otro incidente que nos puede brindar argumentos en la necesidad de resolver lo que hemos llamado nuestro problema de investigación, se presenta cuando una mañana a la hora de entrada de los estudiantes, se acerca al coordinador una madre de familia acompañada de su hija, quien esta en preescolar, y le pone en conocimiento que la niña ha sido agredida por un compañero de curso, quien a la hora de salida le propinó unas patadas que le generaron a la niña unos hematomas evidentes en su pierna izquierda, exaltada, la señora exigía que se tomaran medidas drásticas con al agresor de su hija y aducía que la escuela debía responder por la situación presentada, el coordinador le solicito calma y un poco de paciencia para esclarecer la situación.

Una vez se escuchó a la señora madre de familia, se le solicitó que permitiera a la niña dar su versión de los hechos, corroboró lo que la enfurecida madre había planteado anteriormente, cuando se hizo llamar al niño acusado de la agresión y se le indagó, este aceptó haberlo hecho, pero porque la niña lo había agredido de palabra, recordándole a su mamá, ante lo cual él se molestó y procedió contra ella de manera violenta, el coordinador preguntó a la niña si eso era cierto a lo que confesó que sí, su mamá le solicitó que le explicara por que no le había contado eso al momento de ponerle la queja que causó su reclamación ante lo cual la niña no contestó nada, a partir de este momento el cambio de actitud de la madre se

hizo evidente, pues al inicio argumento que su niña no era capaz de provocar una agresión de este tipo.

Coordinador y Psicoorientadora procedieron a conversar con los niños y hacerlos disculparse mutuamente, ambos debieron acudir a una cita con la psicoorientadora para conversar sobre lo inadecuado de sus comportamientos. El manual tipifica esto como la falta grave de agresión contra un miembro de la comunidad escolar con sanción que incluye firma de acta de compromiso disciplinario y suspensión entre tres y cinco días.

No existe en nuestro manual de convivencia, procedimientos que nos permitan tener un referente claro para formar a partir de estas situaciones, en cambio, solo se establecen mecanismos sancionatorios.

Esto sucede, debido a que el manual de convivencia en el Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen destaca las normas que regulan los deberes, derechos y funciones de los miembros de la comunidad educativa, buscando generar procesos armónicos en el ambiente socializador de la escuela, así como los lineamientos que orientan el horizonte institucional, pero no procesos formativos que estructuren un individuo que contribuya al cambio social que actualmente necesita nuestra comunidad y sociedad colombiana en general.

El Manual de Convivencia de nuestra escuela se muestra como la carta de navegación institucional que conlleva derechos y obligaciones para quienes son

sus destinatarios, por tanto se torna sancionatorio e inoperante, carente de un sentido pedagógico que coadyuve a la formación del estudiante y olvida los acuerdos y procedimientos del debido proceso formativo y educativo en la institución escolar, los manuales no abren espacio a negociaciones o procedimientos y se convierten en normas exegéticas que coartan el desarrollo y las situaciones individuales de cada estudiante. En otras palabras, existe incoherencia entre la teoría y la resolución de conflictos en la práctica, generando una brecha procedimental en el quehacer formativo de la escuela, por tanto, este problema se convierte en una opción de investigación que queremos explorar, para beneficio de la verdadera labor socializadora de la escuela.

El colectivo de investigación en la reflexión de ésta problemática, encuentra dos interrogantes que esperamos dilucidar en éste proceso investigativo. En primer lugar, pretendemos establecer ¿Cómo curricularizar el manual de convivencia para que establezca de manera lúdica los procedimientos formativos educativos para los estudiantes de Básica Primaria de la institución? Y en segundo lugar ¿Cómo presentar estos procedimientos formativos de manera lúdica penetrando el currículo institucional?

Está demostrado que en Colombia aún nos encontramos en pañales con respecto al alcance de una verdadera calidad educativa, por ello, las diversas instituciones trabajan en función de alcanzarla, a través de los procesos de mejoramiento, que

le ayuden a reflexionar y a estructurar un currículo coherente para alcanzar esta mejora sustancial.

El colectivo de investigación considera pertinente hacer un aporte a éste proceso en el Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen, promoviendo una verdadera acción social desde los procedimientos formativos y educativos de los estudiantes de Preescolar y Básica Primaria, como pilares fundamentales de los niveles de desarrollo humano desde una perspectiva curricular, a través, del manual de convivencia. Actualmente contamos con un documento que hace sus veces, diseñado en forma legalista, teórica y un descontextualizado para la población infantil de la institución, ya que establece reglas que no se ajustan a las acciones de los niños entre los 5 y los 10 años.

Buscamos convertir el Manual de Convivencia en un documento didáctico, lúdico y pedagógico, producto de una reflexión seria y crítica de la necesidad de formar al individuo desde sus primeras etapas de desarrollo, por tanto, es perentorio que éste trabajo se desarrolle en los niveles de Preescolar y Básica Primaria, promoviendo los valores de una verdadera cultura de la legalidad en el contexto social de la escuela.

Si se consolida un manual con estas características descritas anteriormente podremos, a futuro, contar con adolescentes que tengan una formación con

calidad humana para formar parte del proceso de socialización en todos los contextos que se desenvuelva.

Para alcanzar esta meta esencial, debemos fijar algunos objetivos que nos permitan evaluar el transcurso en lo largo de nuestro proceso, para eso planteamos lo que será nuestro objetivo general:

Construir colectivamente un manual de convivencia contextualizado y lúdico que promueva procedimientos formativos educativos de los estudiantes de Preescolar y Básica Primaria del Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen.

- Con el objeto de secuenciar nuestro proceso investigador establecemos unas pautas mínimas de desarrollo que se convertirán en nuestros objetivos específicos: Identificar los procedimientos formativos y académicos pertinentes a los estudiantes de preescolar y básica primaria del colegio comunitario distrital villa del carmen.
- Desarrollar los procedimientos formativos y académicos a ser tenidos en cuenta para la estructura del acuerdo institucional para la armonía en el Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen.
- Promover una cultura de la participación de los estudiantes desde la curricularización del acuerdo institucional para la armonía a través de

actividades pedagógicas para la resolución de situaciones problematizadoras extraídas de la experiencia.

Este trabajo de investigación se dividió en los siguientes capítulos:

El primero dio cuenta del marco referencial de nuestro trabajo, partiendo de la contextualización del epicentro mismo, el Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen, lo que nos permitió generar una idea de las condiciones presentes en la escuela, que la hacían susceptible de las transformaciones que pudieran darse con el desarrollo de propuestas alternativas que coadyuvaran al mejoramiento constante del servicio formativo educativo que presta. De igual forma trata sobre los planteamientos teóricos que orientaron nuestra propuesta y que fueron siendo modificador en el rigor de la investigación hasta definir tres planteamientos, que a nuestro juicio sustentan nuestra propuesta final convenientemente.

El segundo capítulo, nos permitió ahondar en las metodologías investigativas que se ajustaran a las características de nuestra investigación, dando como resultado la inclinación pro el método etnográfico educativo, que por ser cualitativo permite realizar una descripción o reconstrucción analítica de los escenarios y grupos de estudiantes seleccionados, al igual que el comportamiento general de los niños en espacios comunes, como el recreo.

El tercer capítulo nos arrojó un gran cúmulo de resultados, a partir del análisis de la información recolectada, por medio de entrevistas formales, informales, videos , fotografías y descripciones recogidas en nuestro diario de campo, que nos permitieron estructurar una propuesta que presentamos posteriormente.

En el cuarto capítulo presentamos la fundamentación y la propuesta como tal, que nos conllevó a plantear la solución a los interrogantes estructurados en la identificación de nuestro problema.

1. CAPITULO: MARCO REFERENCIAL

1.1 ANTECEDENTES

A continuación enunciamos algunas experiencias y propuestas planteadas alrededor de la búsqueda para mejorar los espacios de convivencia y formación de los estudiantes en las escuelas colombianas, la primera desde la Presidencia de la República con el programa **Cultura de la Legalidad** “Autonomía para la vida”

Es un programa que busca desarrollar y fortalecer actividades, actitudes, conocimientos y comportamientos como ciudadanos, desde la Presidencia de la República, Ministerio de Educación Nacional y entidades internacionales como National Strategy Information Center, se busca acabar con la corrupción, la violencia, el crimen organizado, establecer la definición del Estado de Derecho, la diferencia entre estado de derecho y gobernar por ley, destacar la importancia del pensamiento crítico en los estudiantes en pro de su formación como ciudadanos.

Trata de establecer los conectores entre valores, el individuo y la sociedad: naturaleza humana, rasgos de carácter, valores, fuerzas externas, libre voluntad, decisiones y consecuencias...”*Muchas decisiones equivocadas pueden evitarse si tomamos un minuto extra para considerar las consecuencias de nuestras acciones*”... “*Las Decisiones son las bisagras del destino*” Edwin Markhan.

Cultura de la legalidad aclara en los estudiantes conceptos como reglas, leyes y costumbres, el estado de derecho y el estado social de derecho, debido proceso, dilemas morales, las dos ruedas de la carreta, diferencias entre estado de derecho y gobernar por ley; muestra las amenazas del estado de derecho que latentemente rondan su contexto, es decir, tipos de delincuencia, tipos de corrupción, análisis de causas, consecuencias, benevolencia aparente, el concepto de delitos "sin víctima". En otras palabras desarrolla habilidades, estrategias individuales y colectivas en los estudiantes, para promover Cultura de la Legalidad en su entorno, tomar decisiones y solucionar problemas de la comunidad afrontándolos de la mejor forma.

Desde otra perspectiva deseamos tomar algunas opiniones establecidas por profesionales ligados a la educación tratando temas relacionados con la convivencia y la formación, a partir, de estos planteamientos que consideramos son de utilidad para darle un mejor margen de comprensión al problema planteado en esta propuesta investigativa.

En el contexto del proyecto de comunicación para la infancia desarrollado en el mes de Mayo del año 2001, se plantearon algunas experiencias que consideramos importantes dar a conocer en este aparte del trabajo.

Conflictos en el aula escolar

Las escuelas son escenarios de encuentros y desencuentros, son el lugar en el cual confluyen cientos de pensamientos, sentimientos, formas de ver la vida, e ilusiones tanto de los niños y niñas, como de los maestros y los padres de familia.

Esa multiplicidad de sentires a menudo origina roces entre los distintos elementos de la comunidad escolar, conflictos relacionados con el contexto de la escuela, con las reglas implícitas y explícitas que impone el aula escolar, con la forma de relación entre los mismos alumnos y los maestros y con el desconocimiento de la subjetividad de las personas, entre otros.

Sin embargo, esa serie de problemas surgidos a partir de la convivencia puede ser un aprendizaje, al abordar el conflicto de manera propositiva e involucrar a todos los miembros de la comunidad escolar en la solución de los mismos, reconociendo al ser humano y analizando la causa que produzca el problema.

La agresividad en las escuelas

La escuela es uno de los espejos en los cuales puede verse reflejado un país, y algo preocupante le está pasando a éste cuando los resultados investigativos del Proyecto Pléyade, realizado en más de 7000 escuelas de todo el país, muestran que en los ambientes escolares se presentan en forma frecuente actitudes y comportamientos agresivos y dañinos, sobre todo entre compañeros. Ante una sencilla encuesta en la que se les preguntó a más de 2'000.000 de niños y niñas, qué era lo que más y lo que menos les gustaba de su escuela, sorprendió a los

investigadores que lo que menos gustaba de la escuela, eran los **compañeros**, seguido del espacio físico, los maestros, las materias y las actividades extracurriculares.

La agresividad, según los niños, se manifiesta a través de golpes, burlas, gritos, robos e incluso amenazas de lesión física hechas a la manera de los grupos delincuenciales. En muchas ocasiones estos comportamientos ocurren sin que los maestros se enteren, y son los mismos niños quienes buscan diversas maneras de solucionarlo, bien sea a través del uso de la fuerza o a través del diálogo que termina con “hacer las paces”. El uso de una u otra alternativa, seguramente tiene relación con los valores incorporados por los niños tanto en la familia como en la escuela. En algunos casos en que los maestros intervienen, fue frecuente escuchar que la solución a la que más acuden y que infunde un gran temor, es la firma en el “libro negro” donde aparecen por escrito las faltas de los alumnos.

Según algunos investigadores, los comportamientos agresivos de niñas y niños, son imitaciones surgidas a partir de lo que ven en sus familias, en su entorno y en el país a través de la televisión; en cierto sentido, ese pedazo violento del país entra a las escuelas y es deber de ellas y sus maestros estar preparados para comprender y manejar creativa y pedagógicamente las situaciones que de ahí se desprenden, dándole cabida también a aquellas iniciativas positivas como la cultura del diálogo en la solución de conflictos.

Por otra parte, aunque no parezca tan evidente, el estado físico, a veces lamentable, de gran cantidad de escuelas, hace un aporte a la creación de

ambientes escolares hostiles. Así lo expresa un niño: *“Cuando veo la escuela sucia, con las paredes rayadas, me dan más ganas de rayar las paredes, los pupitres”*. Un espacio físico desagradable, descuidado, inseguro, le está hablando a los niños de cómo los ven los adultos y es muy posible que los niños de manera subliminal estén recibiendo el mensaje de que no se les respeta, ni se les quiere, desencadenándoles reacciones como las del niño mencionado.

En cuanto al trato de los maestros a sus alumnos, todavía se escucha, aunque de manera poco frecuente casos de maltrato físico a los niños y niñas por parte de los maestros. En cambio fue muy frecuente encontrar en las expresiones de los niños sobre sus maestros, su desagrado - por no decir odio - ante los gritos y regaños humillantes de algunos de sus maestros por razones que a los niños les parecen injustas como no entender un tema, no creerles lo que dicen, moverse, jugar o hablar.

Los resultados de la sistematización de esta investigación, lograron sorprender a las escuelas, y muchas de ellas emprendieron procesos de reflexión y de acción para intervenir en la calidad de las relaciones entre niños, entre niños y maestros y en el espacio físico. Fue así como algunos replantearon las cátedras sobre democracia, otros realizaron pactos de no agresión, otros desarrollaron talleres sobre distintos temas como tolerancia, respeto, convivencia, solidaridad, otros realizaron proyectos de embellecimiento y mejoramiento de la escuela. El impacto de estas soluciones no se conoce, pero sin lugar a dudas, son esfuerzos válidos orientados al descubrimiento de caminos que formen individuos y

comunidades más pacíficas. La escuela es el lugar por excelencia para procesar la información y la experiencia que los niños, niñas y jóvenes tienen del país, la comunidad, la familia y la vida propia, por eso debe tener la capacidad de ofrecer mecanismos para que no sólo se piense, sino se viva una convivencia fundamentada en el humanismo, el afecto y la verdadera democracia. (*Martha Luz Parodi Z. 2001*)

Las escuelas, escenarios de violencia

¿Por qué de la violencia en el aula?

El autoritarismo, las formas de comunicación e interacción y el irrespeto a la diferencia hacen de la escuela un espacio de violencia

Suena el timbre, en la puerta de la escuela se agolpan decenas de niñas, niños y adolescentes que ingresan desordenadamente, unos con pereza, otros con ánimo y otros indiferentes. A todos les esperan seis horas en las cuales se encontrarán con diferentes tipos de realidades, formas de ser y con unas reglas que cumplir.

Esta diversidad de elementos, al entrar en juego, están produciendo conflictos entre alumnos, maestros y padres de familia, principalmente porque están siendo asumidos desde el irrespeto a la diferencia, el autoritarismo de los docentes y directivos, la ausencia de canales válidos de comunicación y la falta de espacios de participación para los alumnos.

Individualmente ignorados

Los sueños, las fantasías, los problemas con la familia, los traumas de niñas y niños de diferente origen y cultura confluyen en las aulas escolares sin ser tenidos en cuenta en la dinámica social que allí convive a diario. A esta concentración de sentires de los alumnos, se suma la vida de los maestros, que también son seres humanos con toda una historia personal tras de sí. De esta manera, estudiantes y maestros conviven en medio de una amplia red de relaciones que en ocasiones pueden complicarse.

Todas estas subjetividades chocan con la colectivización que la institución escolar impone a docentes y alumnos. Al respecto Carlos Iván García, investigador educativo de la Universidad Central menciona, “Una de las prácticas que facilita la aparición de conflictos es el no reconocer las diferencias, es decir los modos de relacionamiento social que tienen que ver mucho con historias de construcción de la subjetividad, de los contextos familiares y económicos, que ignora la escuela, desde un patrón de racionalización de recursos”.

Lo que diga el manual

Un factor que contribuye a la aparición de conflictos en el aula, es la forma como los afrontan. Rafael Marroquín, coordinador de la Oficina de los Derechos de los Jóvenes en la Fundación Cepecs (Centro de Promoción Ecuménica y Social) afirma que, “generalmente los problemas se resuelven por la vía de la autoridad; es decir, un profesor o un coordinador de disciplina o una persona que se encarga de resolver y de hacer lo que establece el manual de convivencia y punto”. En su opinión, este tipo de procedimientos imposibilita la participación de los estudiantes,

ya que en la mayoría de casos el manual de convivencia es diseñado por las directivas del plantel, lo que puede dificultar la intervención de los alumnos en la resolución de los problemas.

Además de la normatización de la convivencia escolar está la rigidez de los diferentes espacios del aula escolar. Las niñas y los niños a diario hacen filas, toman distancia, hacen silencio, obedecen para mantenerse bajo las reglas impuestas a las formas de disciplina que no dejan lugar para la espontaneidad y que institucionalizan los espacios destinados al juego, la risa y a la creatividad.

¿Qué es lo que me dice?

La manera como los diferentes miembros de la comunidad educativa se relacionan y comunican puede originar confrontaciones. Es necesario aclarar que la comunicación que se da en la escuela depende de factores relacionados con el momento, el escenario y el tipo de lenguaje que se utilice. Carlos Valderrama¹, quien desarrolló una investigación relacionada con las modalidades comunicativas, reflexiona sobre la influencia de varios factores, la diversidad de lenguajes entre los cuales están el escrito, el oral, el audiovisual, el digital, etcétera; el espacio escolar en donde se produzca la comunicación como el aula de clases, la oficina de dirección o el patio. Los roles que juegue cada persona en el momento de la conversación, si es docente, directivo o alumno; e igualmente el clima institucional que tenga cada plantel educativo.

La esquematización y rigidez de algunas escuelas, también se puede presentar en las distintas formas de comunicación, imposibilitando la libre expresión de alumnos como de maestros. Carlos Valderrama, explica que, "En aquellos espacios altamente formalizados (...) la expresión del ser -tanto de docentes como de estudiantes- casi no tiene cabida. Los espacios de diálogo para la resolución de conflictos generalmente adquieren el sentido sancionatorio y los escenarios de participación generalmente funcionan en el papel y no son verdaderamente escenarios en donde se puedan gestionar ideas".

Niña o niño

La diferencia de género es otro de los problemas que surgen y que se hacen evidentes en el ámbito escolar. La manera como se relacionan niñas y niños está caracterizada por la competitividad, la presencia de patrones de masculinidad y feminidad, en los cuales existen pautas de agresividad de los niños.

Carlos Iván García, quien junto a Ángela María Estrada realizó una investigación sobre género en el aula, afirma que "en los grupos mixtos, hay una construcción cultural de la escuela que tiende a invisibilizar la participación de las niñas. También hay la presencia de patrones de rudeza, que no solamente afecta a las niñas, donde no es necesariamente el golpe físico sino el tono comunicativo que es muy demandante, fuerte e imperativo".

Las paredes de las aulas escolares encierran un país a escala y son el reflejo del entorno. Allí, alumnos, docentes y padres de familia reproducen problemáticas de

violencia que padece Colombia, sin embargo, existen escuelas y maestros en todos los rincones que sin importar las condiciones difíciles de su trabajo, siguen día a día enseñando matemáticas, física y química a la par de convivencia, tolerancia y amistad. (*Alberto Guzmán y Oscar Bermúdez 2001*)

Especialistas proponen estrategias para disminuir los conflictos en la escuela

Los problemas: situaciones para crecer

Ver el conflicto como una forma de aprendizaje, abordar los problemas desde la causa y fomentar espacios para la subjetividad, son algunas de las propuestas.

A menudo las instituciones escolares son escenarios de una multiplicidad de conflictos que pueden generar problemas en la convivencia pacífica tanto para padres, maestros, directivos y hasta para los mismos alumnos.

Sin embargo, y a pesar de todos los inconvenientes que puedan producir los conflictos, éstos pueden ser fuente de crecimiento y desarrollo si son asumidos desde una perspectiva reflexiva, con lo que está de acuerdo Álvaro Villabona quien maneja el componente de convivencia escolar y comunitaria en el Ministerio de Educación, cuando dice que “el conflicto es necesario porque nos hace crecer, nos hace razonar, nos hace argumentar y buscar razonamientos del por qué de las acciones”.

Visto de esta manera, el conflicto puede abrir espacios para la convivencia y permite el aprendizaje de todos los involucrados en él, porque posibilita el reconocimiento del otro, facilita el intercambio de ideas, opiniones y la participación de alumnos, maestros y padres de familia.

María Eugenia Romero del IDEP (Instituto para la investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico), menciona como los conflictos pueden ser aprendizajes: “Es una labor conjunta de todos los que están en el aula, incluyendo a las niñas y niños y es construir en la práctica, en lo que pasa a diario entre maestros, alumnos y padres, reglas de convivencia y tolerancia”.

Desde la raíz

Generalmente, detrás de un problema surgido en los planteles educativos, hay toda una serie de factores de tipo social, económico, cultural y psicológico que hacen parte de la interioridad del estudiante o del docente. Según Álvaro Villabona, del Ministerio de Educación, “el conflicto hay que entenderlo desde quién es el sujeto, el porque lo hizo, posiblemente viene de una familia de maltratantes, con problemas económicos, hay que entender el conflicto desde su raíz”.

Asumir los conflictos en el aula escolar desde el sujeto, desde el reconocimiento de su universo y su individualidad, implica entender a la escuela desde una perspectiva humana, en la cual son importantes los conocimientos pero también los espacios para el afecto, la amistad y para compartir la vida personal tanto del

docente, como de las niñas, niños y padres de familia. Carlos Iván García, investigador educativo de la Universidad Central, afirma, en ese sentido que “hay que entender que en los procesos de subjetivación emergen muchas diferencias de las personas y que en última esas diferencias son el origen de los conflictos, si no hay una mayor consciencia sobre lo subjetivo, es difícil enfrentar los conflictos”.

Las aulas y la participación

Entender los conflictos en los planteles educativos y descifrar las posibles soluciones, implica pensar en dos escenarios: *el primero, las aulas escolares con sus prácticas de enseñanza- aprendizaje y el segundo, los distintos espacios de participación de la escuela.*

Referente al primer escenario, Carlos Valderrama, Investigador de la Universidad Central, dice que la propuesta que se construya debe evaluar las pedagogías tradicionales, que en ocasiones desconocen el saber del estudiante, ignoran las vivencias personales cotidianas de éstos, legitiman como válido solamente el saber de los adultos, y no permiten un diálogo horizontal de distinto orden, ni la expresión de las subjetividades y de la diversidad de ellas

El segundo espacio es la participación, generalmente, no tener en cuenta la opinión y los puntos de vista de los estudiantes y restringir su papel en los espacios de toma de decisiones origina problemas. Carlos Valderrama dice al respecto, “es necesario resignificar tanto los espacios de participación previstos por la normatividad -personería, gobierno escolar, etc.- y hacerlos realmente

efectivos como lugares de resolución de conflictos, de gestión de ideas y propuestas que impliquen construcción de comunidad, como también resignificar aquellos otros extracurriculares -grupos de danzas, de teatro, radio y periódico escolar, etc.- en torno de los cuales se puede aprender a construir un proyecto común, una forma consensual, dialógica de vivir juntos.

Yo negocio, tú medias, nosotros comprendemos

El negociar y mediar son dos estrategias que se pueden utilizar a la hora de resolver situaciones conflictivas en el aula, porque permiten comprender, compartir, respetar al otro y defender las opiniones propias de una manera pacífica.

Álvaro Villabona explica cómo se pueden implementar estas dos estrategias “La negociación es lo que usted quiere y yo quiero y a través de esos razonamientos llegamos a un acuerdo que lo beneficie a usted y me beneficie a mí, en esa medida se construye una política no de lo particular sino de lo común. En cuanto a la mediación es cuando ni usted ni yo nos ponemos de acuerdo, traemos a un tercero; esa persona tampoco toma decisiones, lo que hace es dar una recomendación, y es a partir de ellas que usted y yo volvemos a negociar

Antes de sentarse a negociar o de actuar como mediador, los participantes en un conflicto podrían tener en cuenta algunas recomendaciones dadas por Rafael Marroquín, Coordinador de la Oficina de Derechos de los Jóvenes de la Fundación Cepecs (Centro de Promoción Ecuménica y Social), “reconocer al otro, aceptar

sus intereses, implica dialogar y buscar formas distintas de resolución. Para intervenir en un conflicto de forma cooperada, se requiere desarrollar habilidades personales como: tener una mentalidad abierta, ser flexible, tener un pensamiento complejo, ponerse en los zapatos del otro, poder reconocer las diferencias, no valorar a las personas desde mis prejuicios sino reconocerlas como sujetos válidos”

Aunque existen muchas formas de tratar un conflicto no hay que olvidar que cada uno merece un manejo especial. En conclusión, cada conflicto tiene su origen, por lo tanto no hay que olvidar que antes de enfrentarlo es importante analizar su raíz e integrar a todos los actores que en él intervienen para así dar una solución que beneficie a todos. (*Nelson Molano 2001*)

Comenzando a explorar el mundo

Un conflicto se convirtió en aprendizaje para la comunidad educativa de un colegio en Bogotá

Cuando tan sólo se acercaba a su primera década de vida, Jorge Iván, un niño un poco introvertido, decidió hacer lo que para muchos era todo un acto de madurez: fumar frente a sus compañeros de colegio. En ocasiones anteriores este niño llegaba con cigarrillos a su colegio, el Centro Educativo Libertad, CEL, pero nunca se había decidido a dar el gran paso.

Esa mañana, cuando sus compañeros, entre risas, juegos y lloriqueos, compartían el descanso, Jorge Iván, junto con sus más allegados amigos, iniciaba en el baño

lo que sería una gran lección en su vida. Con lo que no contaba, era que iba a ser delatado por otros niños.

Una vez descubierto, Jorge Iván trató de “sobornar” a algunos niños para que no contaran nada y hasta negó lo sucedido, dijo que no era un cigarrillo sino un papel enrollado que él mismo fabricó. Luego de muchas preguntas, él aceptó su comportamiento, no sin antes delatar a otros niños que lo secundaron, pues algunos compañeros trajeron los fósforos.

Patricia Torres, directora del área de primaria del CEL, colegio ubicado en Bogotá, explica las posibles razones por las cuales los alumnos actuaron de esa forma:

“Los niños y niñas que estuvieron implicados estaban muy tocados porque de pronto lo hicieron por curiosidad, por inquietudes, por sus amigos y por otra cantidad de cosas que se ponen ahí en juego en la escuela”.

Ante esta situación, los profesores de primaria del CEL dialogaron con las niñas y niños y descubrieron que la gran mayoría del salón estaba implicado, por lo que convocaron a una reunión con todo el grupo que permitió reflexionar sobre lo ocurrido. Los alumnos pidieron no contar nada a sus padres, pero la decisión de los maestros frente a esta petición fue explicarles las consecuencias del hecho y la importancia de saber asumirlas.

Al poner en consideración el problema a los padres se vieron posiciones encontradas; algunos afirmaron haberles pegado a sus hijos e hijas con el fundamento de no permitir que ellos fueran deshonestos y mentirosos, mientras

que otros plantearon que era necesario entender la edad y la curiosidad por la que pasaban las niñas y los niños.

En estas reuniones, padres de familia, niñas, niños y maestros discutían acerca de la posible solución para este problema. Finalmente se llegó a la conclusión de que aunque lo ocurrido era algo normal por la edad que pasan los niños y las niñas, se debían diseñar estrategias dirigidas a prevenir este tipo de situaciones y otras que están por venir como el tema de la sexualidad y de la drogadicción.

“Empezamos a pensar esas posibles estrategias para prevenir, para trabajar mucho más alrededor del cuerpo. El proyecto nos facilita esa sensibilidad, esa exploración, ese auto-reconocimiento, y nos lleva a que la próxima vez que los niños se enfrenten a una situación parecida lo piensen dos veces antes de hacerse daño a sí mismos” explica Patricia Torres, frente a los proyectos de prevención que se obtuvieron luego de las reuniones.

Del problema surgido, la comunidad escolar obtuvo varios aprendizajes; primero, la reflexión de las niñas y niños sobre su comportamiento. La detección de los padres de reclamos de sus hijos e hijas acerca de la falta de atención y afecto y los maestros encontraron que los niños y niñas requerían de mayores espacios de integración y diálogo frente al grupo al cual pertenecían y la necesidad de trabajar sobre las necesidades y los problemas surgidos en sus estudiantes.

“Lo que buscamos ahora es identificar hacia dónde se dirige la búsqueda de los estudiantes implicados en este problema, qué es lo que los motiva a estar

involucrados en esta situación y poderlos apoyar y fortalecer, porque se avecinan muchas situaciones similares, entonces lo importante es que los niños salgan fortalecidos” dice Patricia torres con relación a lo aprendido en este caso.

La búsqueda de una solución concertada entre toda la comunidad educativa, la comprensión de la edad por la que pasan las niñas y los niños envueltos en el problema, el trabajar más sobre las causas del conflicto en sí, incluir en los programas espacios de diálogo y enfocar la solución del problema en la prevención, fueron las estrategias que utilizaron los profesores en el CEL para la resolución pacífica de los problemas y lograr una convivencia pacífica.

Hoy en día, Jorge Iván está más integrado al grupo y aunque ha sentido lo negativo y lo positivo de este caso, cree que ha sido una experiencia que le servirá para toda la vida. (*Nelson Molano 2001*).

1.2 MARCO DE REFERENCIA HISTORICO DE LA ESCUELA:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”¹.

Eso plantea nuestra constitución frente al deber ser en la labor educativa del estado, sin embargo es deficiente el balance estadístico que refleja nuevas escuelas, por lo menos en el Distrito de Barranquilla, de tal modo que construir

¹ Art. 67 Constitución Política de Colombia

una escuela no es una tarea fácil, incluso cuando se tienen los recursos económicos necesarios, contar con el material humano idóneo y comprometido es una suerte que se puede tener después de una ardua jornada de selección entre tantos o bien cuando las condiciones humanas y sociales los ponen en el contexto indicado para realizar esta gesta. Ese es precisamente el punto de partida de I origen de nuestra escuela, el compromiso humano y profesional, como clave del desarrollo de la gestión comunitaria en el contexto educativo.

Esta introducción servirá como espacio propicio para anotar algunos datos históricos que consideramos relevantes para sustentar nuestro recuento. Nuestra escuela inicia en 1983 cuando la comunidad del barrio, decido asignar un espacio físico para la construcción de la escuela, contando con un grupo de profesionales y estudiantes de la educación y que a partir de una donación de \$17.000 del nuevo colegio de la costa, pudo construir los cimientos que darían inicio a lo que hoy podemos disfrutar como institución, posteriormente hacia 1989, la Fundación para el Desarrollo del Atlántico FUNDESAT, realizo un aporte de \$2.000.000 con los que se construyo una sala múltiple de 322 mt². donde se inicio el desarrollo de clases con la utilización de biombos que dividían los diferentes curso que ofrecían en preescolar y básica primaria, a cargo de esta fundación y con carácter privado, el 15 de Octubre del año 1989 se constituye la razón social del Centro Comunitario Villa del Carmen a cargo del Comité Pro desarrollo y el 10 de Julio del mismo año se recupera el espacio con el fin de hacer público el servicio educativo de la escuela, en 1990 se inicia con el carácter público, previa donación del municipio

de Barranquilla con un monto de \$6.000.000, con los que se construyeron las primeras cuatro aulas de la escuela, el 11 de Enero de 1990 se obtiene la licencia de funcionamiento No. 009. La aprobación oficial se da por resolución No. 443 de Diciembre de 1991 para la primaria y No. 116 de Enero de 1992 para el preescolar.

Previo acuerdo emanado del consejo, el alcalde oficializa el servicio educativo mediante convenio firmado el día 14 de Noviembre de 1993, afirmando el carácter de escuela comunitaria, siendo la primera en ser beneficiada con este procedimiento, los docentes en todo este proceso habían venido trabajando sin ánimo de lucro, hecho que paulatinamente fue siendo superado con la participación y nombramiento en los respectivos concursos realizados en este lapso.

De manera autogestionada la escuela construyó cinco aulas más, para un total de nueve entre 1994 y 1995, hacia 1998 el municipio, mediante gestión de un proyecto presentado por la directiva institucional, construyó dos aulas más, a la fecha contamos con 11 aulas distribuidas en dos plantas, una sala de informática, una sala de preescolar, biblioteca, comedor, sala múltiple, baterías de baños, oficinas y el patio encementado.

Este muy abreviado resumen del proceso, es el resultado del trabajo de lo que consideramos la principal herramienta para la gestión educativa en nuestro

proceso, **el talento humano**, aunque no hayamos hecho mención de persona alguna, todo esto solo se pudo materializar gracias al compromiso, terquedad y entusiasmo de los directivos, educadores, padres, estudiantes y miembros del comité de base.

UNIVERSO INSTITUCIONAL

En la actualidad se cuenta con una planta de 33 educadores, 3 directivos, dos secretarías, un bibliotecario, cuatro aseoadoras, un celador, dos porteros y una población de 1111 estudiantes, constituidos desde el preescolar hasta la media incluyendo la jornada nocturna, pertenecientes a la comunidad de barrios circundantes con estrato uno y dos, además de 17 desplazados y seis reinsertados.

La muestra, se realizará con 88 estudiantes de tercer grado de básica primaria, quienes están distribuidos en dos cursos que desarrollan sus actividades en la jornada de la mañana.

Podemos afirmar que las instituciones educativas conforman una micro-sociedad, no aisladas, y como tal deben poseer una estructura normativa organizada con una serie de reglas de juego que le permita marcar el norte y re-direccionar el proceso educativo dentro de principios de autoritatividad. El diseño curricular en el Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen viene de una propuesta del colectivo

en un proceso comunitario que se originó de las necesidades de las personas de ese sector, hace aproximadamente 19 años. Actualmente por las condiciones de cobertura y calidad que ofrece la institución y atendiendo las políticas de mejoramiento del estado, se consideró la inminente necesidad de contextualizarlo a la realidad cultural, pedagógica y social actual. Por tal razón, se realizó un proceso democrático, crítico y concienzudo para reestructurar nuestro horizonte institucional, a partir del modelo de “Pedagogía Conceptual” que orientar nuestro quehacer cotidiano.

Tomando estos referentes del horizonte institucional del Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen el cual plantea en su misión: **“Ofrecemos formación con calidad académica y humana”**.

En su visión: **“Formar personas con calidad académica y humana, capaces de generar procesos de cambio en la sociedad”**

Y como principios institucionales:

- ❖ **Formación académica con calidad**
- ❖ **Fomentar la práctica del respeto, la responsabilidad y la solidaridad en la comunidad educativa**
- ❖ **Promover la afectividad y la espiritualidad en la comunidad educativa”**

Consideramos que se debe comenzar a generar una serie de transformaciones curriculares en las que los docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad en general se apropien del verdadero sentido **formativo** que se desea promover a través de lo pedagógico, lo social, lo cultural y lo axiológico, para lograr la verdadera calidad académica y humana que se proyecta.

Partimos del hecho que el estudiante es el centro del proceso educativo y que existe la necesidad de integrar los conocimientos académicos y las vivencias cotidianas de los mismos, atendiendo a las distintas capacidades y formas de aprendizaje y socialización de cada uno y afianzarles los valores que los identificará como personas íntegras. Es indispensable que reflexionemos de cómo podemos establecer las relaciones entre la teoría y la práctica, para apropiarnos del rol que debe asumir cada uno de los actores del proceso formativo, como un compromiso para educar afectivamente e interactuar con los otros aceptando pautas de convivencia que deben ser construidas a partir de la realidad institucional en la que estamos sumergidos.

Nuestro proyecto, sobre curricularización de los procesos formativos para los estudiantes de Preescolar y Básica Primaria grado del Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen a través del Manual de Convivencia, viabiliza la consecución del horizonte institucional, ya que permitiría diseñar colectivamente estrategias de aprendizaje; procedimientos y acuerdos convivenciales; metodologías y espacios de participación, autonomía y libertad para garantizar la

apropiación y adopción de todos los procesos académicos y humanos que le servirán como herramienta para generar procesos de cambio en la sociedad.

1.3 MARCO REFERENCIAL TEORICO

Dentro del marco teórico de nuestro proyecto de investigación, planteado en los distintos ámbitos de discusión, generados en el colectivo, hemos establecido algunos interrogantes que nos permitirán establecer una sólida postura teórica que sustente nuestros planteamientos en una propuesta que conlleve a la curricularización de procesos formativos y educativos.

En primer orden, proponemos una reflexión alrededor de los conceptos de formación, educación y cultura; es absolutamente necesario, para nuestros niños contar con una labor concienzuda de los educadores en su quehacer educativo, es mas que pertinente que ese compromiso social, adquirido en la decisión de ser educadores, genere una reflexión recurrente de ese quehacer, para replantear las acciones acometidas en el proceso formativo educativo de nuestro niños. Resulta muy complejo poder establecer la particularidad de conceptos como formación, educación y cultura, debido a su íntima correlación en la construcción de la sociedad, a través de las personas que la conforman y conformaran, en ese marco de socialización de la escuela en reemplazo de la familia, para esta obligación humana, debe garantizar de algún modo la perpetuidad de nuestra existencia, a través, de la garantía de la "convivencia" permanente.

Concebimos estos conceptos fundamentales como constitutivos del mismo eje sobre el cual se sustenta la labor del educador reflexivo, frente a su comprensión de estos, para convertirlos en hechos concretos manifiestos en la estructura de la persona que contribuimos a “construir”.

Entendemos la formación y la educación como procesos que están implícitos en la enculturización de nuestros niños y en el reacomodamiento posterior de jóvenes y adultos, concibiéndonos como seres de construcción inacabable.

Este gran compromiso de la escuela debe ser asumido por personas comprometidas desde la perfecta coherencia de su pensar, su sentir y su actuar para poder conservar la brújula en el sentido deseado de los criterios educativos que se establezcan en un contexto determinado de la escuela y los estudiantes de dicha escuela.

La educación ha sido producto de la necesidad social de garantizar la continuidad de nuestra especie, pero de igual forma producto de una epigénesis cultural a lo largo de la historia, respondiendo a las necesidades sociales circunscritas en determinados contextos económicos o políticos. Ese devenir educativo, nos sitúa en un espacio tiempo que nos permite repensar la escuela desde esas reflexiones que corresponden al análisis de las bases de este contexto en el que debemos formar a nuestros estudiantes, con el fin de transformar efectivamente las realidades sociales que afronta nuestro país en este momento histórico, crucial por demás, para los intereses futuros de la generación de una nueva sociedad

colombiana, progresista, crítica, pluralista, creativa, trabajadora, etc. Como lo establecen los trece fines de nuestra educación.

Por tales motivos consideramos que plantear la curricularización de los procesos formativos y académicos, contribuirá a encontrar un camino hacia la búsqueda del individuo y en consecuencia de la sociedad que queremos.

Nuestro proyecto, esta cimentado bajo tres planteamientos teóricos que consideramos, permiten una visión clara de nuestro parecer frente al deber ser de nuestra labor como formadores y educadores de niños, en un contexto cultural sui géneris, por su heterogénea composición de individuos influenciados y victimas del conflicto interno y la discriminación social, política y económica de la realidad de nuestro país, que además, confluyen en el entorno de la escuela provenientes de diversas zonas del país.

1.3.1 Procesos comunicativos contribuyentes a la formación y educación de niños de básica primaria. Uno de los elementos fundamentales en nuestra propuesta es buscar un camino diferente de llegar a nuestros niños estudiantes, tratando de tener acceso a su mundo viviente para poder influirlo de manera conveniente, pero para eso, es absolutamente necesario, saber como llegar a afectarlos en su manera de verse y ver las cosas. Frente a esta situación, urge establecer acuerdos concretos entre los educadores, muy a pesar que podamos tener diferentes posiciones frente a aspectos educativos, para pensar en aportarles

al país, contribuyendo a la formación de ciudadanos que asuman posiciones reflexivas que permitan finalizar con nuestro conflicto interno.

Es claro que nuestros procesos educativos y formativos actuales, o por lo menos lo que tratamos de hacer en las escuelas, presenta serias dificultades a nivel de resultados exitosos en alcanzar los logros de actitudes convivenciales necesarios para permitir transformar la sociedad en nuestro futuro inmediato.

Frente a estos argumentos, establecemos una valoración importante al interrogante planteado por Humberto Maturana, frente a ¿para que sirve la educación? Podríamos aventurarnos a establecer toda una serie de respuestas frente al interrogante en el contexto colombiano, de seguro esta aventura reflexiva traería consigo una diversidad de posiciones interesantes, sin embargo, nuestra intención es mostrarles la visión del autor y su directa relación con lo que queremos en nuestra propuesta.

Precisamente en este momento en que se plantean el desarrollo de competencias en nuestro sistema educativo nacional, como ejes de formación de nuestros estudiantes, sirve de reflexión la posición Maturana frente a ellas, concibiéndolas como poco favorables para la formación adecuada de personas, debido su carácter excluyente del otro, de acuerdo a esto la competencia no existe en la naturaleza como tal y solo es un fenómeno cultural y humano que no forma parte de lo intrínseco del individuo. La libre y sana competencia no existe en la medida

en que niega al otro, la única forma de ganar es derrotar al otro y eso constituye dicha negación. Frente a nuestros procesos escolares la competencia no solo se manifiesta en su enseñabilidad y apredibilidad de contenidos, sino, en las preferencias docentes por los estudiantes, la lucha por obtener el afecto manifiesto del educador lleva a algunos niños a llamar la atención de la manera que conocen, con manifestaciones de indisciplina. Esto lo podemos comprender, en la medida que encontramos a lo largo de este proceso investigador, que el 90% de los niños marcados como indisciplinados no convivían con alguno o ninguno de sus padres.

Debido a estos hallazgos, de seguro nada desconocidos por el gremio de maestros, consideramos la posibilidad de replantear la concepción de lo humano de lo que somos y en ese sentido, Maturana plantea nuestra constitución como la relación de la razón con la emoción, distinguiendo esta última de lo que son los sentimientos, donde dichas emociones, se presentan como “disposiciones corporales que determinan o especifican dominio de acciones”¹, y es en esas acciones donde nuestros niños dejan aflorar sus comportamientos “indisciplinados” como respuesta a esas emociones que se generan en la falta de afecto al que son sometidos por sus padres o familiares cercanos, ocupados en menesteres de los que se deriva su subsistencia, en su cotidianidad.

De acuerdo con Maturana, el desacuerdo que se genera entre educador y estudiante, frente a ese comportamiento “indisciplinado” se debe básicamente a

¹ Emociones y lenguaje en Educación y política, Humberto Maturana, 1997. p. 16

que pone en evidencia las diferencias existentes frente a las premisas fundamentales aceptadas por el maestro ante los comportamientos que debería asumir el niño y no lo hace, esa catalogación en la que caemos, termina tipificando y marcando a los niños en roles de buenos y malos consuetudinariamente. Es aquí donde debemos establecer lo que es significativo para el educador y significativo para el estudiante, ya que lo racional para cada uno de ellos puede no llegar a ser lo mismo, entendiendo lo racional en planteamientos de Maturana como lo que “se constituye en las coherencias operacionales de los sistemas argumentativos que construimos en el lenguaje para defender o justificar nuestras acciones”¹, lo que para el niño es un acto racional desesperado influido por la emoción que genera la necesidad de ser tenido en cuenta por sus compañeros y educadores, para el maestro es un acto “indisciplinado” que amerita sanciones correctivas que contribuyan a cambiar su actitud.

Pero ¿cómo podremos lograr que un estudiante “indisciplinado” comprenda que debe cambiar su actitud a los ocho años?, es aquí donde se hace trascendente el lenguaje como productor de la humanización, donde encontrar los mecanismos de comunicación apropiados permitirán contribuir con la formación deseada del niño, con la entronización de lo humano por encima de cualquier premisa social que se tenga.

¹ Emociones y lenguaje en Educación y política, Humberto Maturana, 1997. p. 19

La evolución del niño solo se manifiesta si existe un cambio en el modo de vida que lleva, si su actuar se modifica se hará en consecuencia de las necesidades que encuentre para mejorar su condición dentro de un grupo de compañeros y educadores, esto solo es permisible a través del lenguaje. Este proceso comunicativo es una manifestación de las emociones, que para Maturana son el dominio de acciones en que un animal se mueve, y que en nuestros estudiantes “indisciplinados” se manifiestan permanentemente en la escuela, pero de igual forma establece que “no hay acción humana sin una emoción que la funde como tal y la haga posible como acto”, por tanto es inminente saber cuales son las emociones que motivan esas acciones “indisciplinadas” de esos estudiantes. En este momento es donde nuestro compromiso como educadores debe evidenciarse de forma explícita en el contexto escolar, contribuyendo al fortalecimiento de la formación de los estudiantes.

Ese espíritu vocacional del maestro debe tener sustento en una emoción fundadora de la vida convivencial, el amor, para Maturana “el amor es la emoción que constituye el dominio de acciones en que nuestras interacciones recurrentes con otro hacen al otro un legítimo otro en la convivencia”¹. De seguro, asumida esta premisa como tal, conllevará a desvirtuar la costumbre de estereotipar a nuestros estudiantes, para contribuir a su comprensión, acompañamiento y consecuente formación.

¹Emociones y lenguaje en Educación y política, Humberto Maturana, 1997

El lenguaje existe en nuestras instituciones educativas en las interacciones recurrentes de la agresión, o mejor coexiste con el de las interacciones recurrentes en el amor, si así no fuera, todos nuestros estudiantes serían estereotipados como indisciplinados. Continuamente se escucha a muchos colegas plantear poco argumentados discursos sobre las dificultades con las que se desarrolla el proceso formativo educativo en las instituciones públicas, entre otros argumentos, que no descalificamos del todo, se presentan el número de estudiantes, condiciones de infraestructura escolar, sueldos desmotivantes, falta de compromiso de los padres, desinterés de los estudiantes, y quizás algunos otros que se nos escapan de momento, pero consideramos que muy en el fondo o mejor en el trasfondo de este hecho subyace una afirmación de Maturana, ***“Cada vez que afirmamos tener una dificultad en el hacer, de hecho tenemos una dificultad en el querer que queda oculta por la argumentación sobre el hacer”¹***.

Aceptar a nuestros estudiantes es una condición sinecuanum para poder agenciar un proceso formativo junto a ellos, coadyuvar en su evolución personal significa valorarlo como tal, y aceptar el reto de enfrentar sus dificultades a nuestro lado, para superar las emociones que generan las acciones “indisciplinadas” en ellos, para Maturana “sin aceptación del otro en la convivencia no hay fenómeno social”, el trabajo docente debe estar enfocado hacia esto, con el fin de generar en el niño

¹ Emociones y lenguaje en Educación y política, Humberto Maturana, 1997. p. 24

conductas de aceptación y respeto de si mismo para que aprenda a aceptar y respetar a los otros, promoviendo los espacios correspondientes de convivencia en la escuela.

Es valido entonces desvirtuar la estructura actual de nuestros “manuales de convivencia” por no cumplir con la misión formadora que necesitan nuestros estudiantes en el contexto cultural que vivimos, en consonancia con esto Maturana plantea un ¿qué hacer? “no castigemos a nuestros niños por ser, al corregir sus acciones. No desvaloricemos a nuestros niños en función de lo que saben, valoricemos su saber. Guiemos a nuestros niños hacia un hacer que tiene que ver con un mundo cotidiano e invitémoslos a mirar lo que hacen, y sobre todo no los llevemos a competir”¹.

1.3.2 Aportes de vigotsky a los procesos formativos. Planteamos anteriormente una reflexión de la matrícula que hacemos de nuestra concepción respecto de lo que concebimos como formación y educación en el contexto de nuestra propuesta de investigación, enunciábamos una trilogía conceptual que sustentara nuestra propuesta en la que incluimos la cultura como uno de los ejes fundamentales de la misma. La revisión de las implicaciones del medio en el proceso formativo educativo de nuestros niños, tiene algunas particularidades que no debemos soslayar de ninguna manera.

¹ Emociones y lenguaje en Educación y política, Humberto Maturana, 1997. p. 37

Estamos proponiendo desestructurar los modelos actuales de acompañamiento a nivel formativo educativo, modificar la concepción sancionatoria de los denominados manuales de convivencia escolar que no han contribuido de ninguna manera probable a mejorar los niveles de aceptación del otro, a través, de la solidificación del auto respeto y autovaloración de los niños. Esta absolutamente tácito para nosotros, que dichos manuales de convivencia, no posibilitan los procesos formativos y mucho menos la curricularización de estos en el contexto escolar, precisamente por estar diseñados con sentido anti pedagógico, y más bien, buscando semejar de alguna manera los modelos constitucionales, que si bien se ajustan al control de reglas que mantienen el equilibrio de una sociedad, no son aplicables a los espacios formativos y educativos de las escuelas, y mas específicamente a niños que están inmersos en un proceso que busca integrarlos a esa misma sociedad, que busca enseñarle normas que ella misma incumple. Pero aún bajo estas circunstancias, es un deber ser de la escuela promover actos formativos educativos que inclusive debe valorar esta situación de incoherencia social, tratando de trasformarla desde sus mismas bases de desarrollo, nuestros niños.

Esa es la esencialidad de la importancia que para nosotros presentan los aporte de Vigotsky desde su teoría de aprendizaje sociocultural, la inclusión definitiva del contexto dentro de los procesos de aprendizaje, que nosotros significaremos no solo desde lo cognitivo, sino también, desde lo formativo, amalgamando la triada que fundamenta nuestro proyecto como resultado de la investigación. Para

Vigotsky, el aprendizaje es el mecanismo fundamental de desarrollo, mediado por las condiciones que demarca el contexto dentro de ese desarrollo, para que el desarrollo de esas capacidades cognitivas le posibiliten una interacción social que se ajuste convenientemente a sus características como individuo creciente en la colectividad.

Vigotsky plantea lo que él denomina la zona de desarrollo próximo, mediada por dos aspectos, el contexto social y la capacidad de imitación. Frente a este planteamiento del autor, nuestra propuesta coadyuva esta visión desde un criterio muy específico, la mediación de lo que él llama el tutor, quien es el responsable de instruir, formar para nosotros, al aprendiz para desarrollar el nivel potencial, propendiendo por sustraerlo del nivel real en la que se encuentra al inicio del proceso.

Para nosotros la concepción del tutor según Vigotsky, a quien preferimos llamar educador, como ejemplificante se hace muy importante para alcanzar el desarrollo los procesos formativos educativos que factibilicen la interacción social del niño por medio de una lectura comprensiva del contexto en el que se desarrolla, y que debe estar plenamente definido por el educador para poder alcanzar el éxito sugerido en el proceso, especialmente de los niños categorizados como problemas. Es en ellos en quienes hay que particularizar dicho análisis para conjeturar adecuadamente la lectura de sus acciones frente a la influencia que produce en ellos el entorno en el que viven.

La idea de la zona de desarrollo próximo presenta unas consideraciones pedagógicas que contribuyen a la concepción de nuestra propuesta en su operacionalidad, y que favorecen el rol del educador en este proceso de curricularización de procesos formativos educativos en los niños de Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen, estas consideraciones son:

1. Lo que hoy se realiza con asistencia o con el auxilio de una persona más experta en el dominio en juego, en un futuro se realiza con autonomía sin necesidad de tal asistencia.

Fomentar el aprendizaje conciente de las normas sociales de relación con el otro en ámbitos de respeto y autoaceptación mutuas, conlleva, formar y educar convenientemente al niño, para no tener que corregir posteriormente al adulto, esto solo puede lograrse en la medida que estos procedimientos estén implícitos y explícitos en nuestra estructura curricular, siendo reconocida y aceptada por nuestros educadores, aceptando la realidad contextualizada de las actitudes de nuestros niños denominados problemas o “indisciplinados”.

2. La autonomía en el desempeño se logra a través de la asistencia (dinámica entre aprendizaje y desarrollo)

El acompañamiento del docente en este proceso formador educador, persistente en afianzar la aceptación y el respeto por si mismos de los niños, promoverá la autonomía en el desempeño de sus actitudes en su interacción social posterior.

3. La ZDP remite a los procesos constitutivos de los Procesos Psicológicos Superiores.

El fortalecimiento del lenguaje y el conocimiento científico en el aprendizaje del niño le permiten situarse en lo que Vigotsky denomina PPS, procesos psicológicos superiores, donde alcanza niveles adecuados de su proceso de instrucción, para nosotros formación, donde la constitución de los PPS requiere la existencia de mecanismos y procesos psicológicos que permitan el dominio progresivo de los instrumentos culturales y la regulación del propio comportamiento. Consiguiendo con esto sacarlos de la estigmatización de niños de mal comportamiento establecidas por ellos mismos, los educadores y los compañeros de curso.

4. El auxilio suministrado por el sujeto más capacitado debe reunir ciertas características

Aunque Vigotsky no las desarrolla, podemos anotar en consonancia con nuestra propuesta, que la posición de ejemplificante del maestro es trascendental en la curricularización de proceso formativos educativos en los niños, debido a que es necesario exorcizar las concepciones mentales de los maestros, ligadas al desarrollo de la practica formativa que desconoce el contexto y juzga a los niños por sus actitudes indisciplinadas sin ofrecer opciones diferentes de formación para ellos, que les posibiliten mejorar sus comportamientos en beneficio de su integración social.

Es claro que coincidimos con Vigotsky en que el aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones que incluyen la colectividad y los espacios formativos escolares, son en su mayoría colectivos, clases, recreos, salidas de campo, jornadas deportivas ... por tanto, debemos actuar en consecuencia para alcanzar la apropiación del lenguaje en el plan intersubjetivo de la relación con el otro, y la reconstrucción interna desarrollada en el plan intrasubjetivo, conllevando al consecuente nivel de desarrollo que permite al niño su cambio de actitud frente a su socialización evidenciada en la aceptación que reciba de los demás actores de la escuela, posteriormente a la aceptación del mismo como ser humano.

El juego suele ser la principal actividad del niño y Vigotsky la caracteriza como una de las maneras de participar al niño en la cultura, el juego resulta ser una actividad cultural. En el juego existe una estricta subordinación a ciertas reglas que no son posibles en la vida real, de esta forma, el juego crea una ZDP en el niño. Por cierto no toda actividad lúdica genera una ZDP pero sí cuando esta supone la creación de una situación imaginaria circunscripta a determinadas reglas de conducta.

De esta manera, identificamos:

1. Un escenario imaginario en donde los roles se representan (jugamos al supermercado, él es el cajero, ella la comparadora, y él el que prepara el envío al domicilio)

2. Presencia de reglas socialmente establecidas (él cajero trata de Ud. a la compradora, la compradora acomoda la mercadería en la cinta transportadora y paga, el cajero de la indicaciones al que prepara el envío)

3. Presencia de una definición social de la situación (cada rol cumple su función en el contexto del trabajo dentro de un supermercado y actúa conforme a las normas esperables para dicha situación)

Agrega Vigotsky que debe considerarse además la amplitud del juego en cuanto a los cambios de acuerdo a las necesidades de los niños.

El juego, adquiere así pues una fuerza motriz debido a:

1. Permite a los niños situarse imaginativamente desempeñando roles sociales del mundo adulto

2. El carácter de las situaciones lúdicas, sus contenidos y los procedimientos y estrategias que sugiere el desarrollo del propio juego en virtud de atenerse a las reglas sociales representadas en él.

Es frente a esto que concebimos lo fundamental del desarrollo de recreos dirigidos que contribuyan a mejorar las actitudes de los niños en general, pero en especial de los enmarcados en la categoría de indisciplinados, por que como veremos en otros apartes de la investigación, pueden ser canalizadas sus actitudes indisciplinadas con el ofrecimiento de actividades lúdicas que construyan en su proceso formativo educativo.

1.3.3 Pedagogía afectiva elemento trascendental en el desarrollo de procesos formativos y educativos. Siendo coherentes con todos los argumentos planteados a largo de este proyecto, es muy apropiado sustentarlo con los aporte de la pedagogía afectiva, que aparece ligada al modelo de pedagogía conceptual, el cual esta establecido de manera institucional en el Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen, definiendo aspectos fundamentales dentro de su quehacer educativo y proponiendo un tipo de estudiante característico dentro de los proceso de la afectividad.

Dentro de los autores que proponen la afectividad en los procesos pedagógicos, realizaremos en análisis enfático en Miguel de Zubiría, colombiano, director e investigador de la Fundación Alberto Merani.

Una pregunta esencial plantea De Zubiría frente a este complejo tema, ¿Para que se educa? Frente al interrogante realiza una revisión a la pertinencia humana de la educación actual, a partir de las diferentes propuestas pedagógicas y didácticas, denominas contemporáneas, esta mirada abre un espectro amplio de discusión, especialmente en el planteamiento de una posible respuesta al interrogante antes enunciado. Según De Zubiría, esta pertinencia humana se debe al objetivo de educar, si se persigue formar, para favorecer el buen vivir o para capacitarnos para el mundo laboral.

Sostiene, De Zubiría, que el cambio de sentido humanista de la ecuación por el sentido laboral, subordinó la formación de individuos a la industria capitalista, al sector productivo de la economía mundial, respondiendo solo a las expectativas de esta, dejando de lado, formar individuos capaces de ser felices en el ejercicio de vivir. Este cambio de sentido en los fundamentos educacionales, generó una competencia que conlleva a los niños a educarse para acceder a una posibilidad laboral únicamente, convirtiendo a los centros educativos oferentes de las enseñanzas necesarias para garantizar mejores posibilidades laborales en su futuro, una vez iniciado el preescolar, con lo que los padres deben buscar cada día mejores “opciones educativas” que preparen convenientemente a los niños para enfrentar, en el futuro, la cruenta realidad laboral de que son víctimas.

Los colegios preparan para ir a la universidad, soslayando la importancia de promover la formación humanística que garantice personas capaces de interactuar en un contexto social. En la universidad, la reflexión y conceptualización de temas filosóficos, médicos, jurídicos, etc., quedo de lado para dar paso a la apertura de ingenierías, subyugándose a la economía y las ciencias administrativas.

De igual manera, censura la propuesta estatal de los estándares, que privilegian las áreas con relevancia universitaria laboral, matemáticas, ciencias naturales, lenguaje, ciencias sociales, dejando de lado todas aquellas que cultivan el desarrollo humano, las artes, la estética, la ecuación física, etc., esta visión

estatal, hace apología a la formación laboral desconociendo la formación humanista.

Fundamentado en estos planteamientos, De Zubiría, plantea la posibilidad de apuntar hacia la felicidad, a través, de la pedagogía incluso estableciendo aportes científicos que especifican qué hace feliz o infeliz a los seres humanos, entre estas pistas se ubican la relaciones sociales como fuente de la felicidad. La capacidad de relacionarse esta derivada de la propia aceptación y respeto, como lo hemos establecido a lo largo de esta disertación teórica de nuestra propuesta., Tras un estudio de valores y actitudes realizado en Colombia en 6.500 niños de tercero y cuarto grado de primaria, se encontraron conclusiones afectivas desalentadoras. La competencias afectivas interpersonales son deficientes en uno de cada cinco estudiantes (23% según respuestas de los niños. 21% según los profesores). Las competencias afectivas intrapersonales son deficientes en uno de cada cuatro estudiantes (22% según respuestas de los niños, 37% según los profesores): Este último dato indica que para los profesores uno de cada tres alumnos lo percibe muy poco dotado para interactuar consigo.

De Zubiría plantea como propósito de la educación una concepción humanista que busca potenciar y desarrollar los sentimientos individuales, para poder formarlos adecuadamente para vivir en sociedad, para hacerlos individuos felices. Frente a este propósito cita a Fernando Savater "Una de las principales tareas de la enseñanza siempre ha sido promover modelos de excelencia y pautas de

reconocimiento que sirvan de apoyo a la autoestima de los individuos”¹ y al filósofo José A. Marina “No es que nos interesen nuestros sentimientos, es que los sentimientos son los órganos con que percibimos lo interesante, los que nos afecta. Todo lo demás resulta indiferente”²

El autor plantea cuatro argumentales que sustentan la propuesta de la pedagogía afectiva:

ARGUMENTAL: IMPACTO SOBRE EL DESEMPEÑO ACADÉMICO

Plantea que las competencias afectivas deben desarrollarse ya que su influencia es decisiva sobre el rendimiento académico de los niños, valora la autoevaluación académica como medio importante para diagnosticar tan solo con el interrogante ¿Qué tan buen o mal estudiante te consideras? .

Establece que los factores motivacionales afectivos retroalimentan positivamente, elevando otros adicionales asociados como el mejoramiento académico.

La conclusión es clara frente a esto “ De todo esto se deduce que la educación no puede limitarse ni al razonamiento ni a la acción, ya que otra parte importante del hombre es la afectividad”³

¹ Savater Fernando, El valor de educar, Ariel, Barcelona. 1991. s. p.

² Marina, José Antonio, El laberinto sentimental, Anagrama. Barcelona. 1996 p. 11

³ Gordillo, María Victoria, Desarrollo moral y educación, Ediciones Universidad Navarra, s. i. 1992, p. 133

ARGUMENTAL: ECONOMÍA COGNITIVO – AFECTIVA

Es evidente que la tendencia cognitiva de la diferentes pedagogías entroniza los saberes, estableciéndolos como medios para alcanzar el éxito laboral, mediante la consecución del dominio de un área del conocimiento, pero frente a esto que sucede si no se alcanza la meta propuesta, cual es la condición ulterior de la persona que no llega a “triunfar” en el campo laboral en que se prepara.

Mientras que privilegiar la afectividad por encima de lo cognitivo, construye personas capaces de afrontar los retos y reconocer los errores y reiniciar de nuevo, por que poseen la formación que brinda el reconocimiento y el respeto por si mismos, siendo capaces de ser críticos frente a sus decisiones vitales. Y, esto al final es lo que le permite conseguir el anhelado triunfo de se feliz en la vida, de la mano con la capacidad de aprender lo que sea pertinente para esa felicidad.

ARGUMENTAL: ASPECTO BÁSICO HUMANO

Cuando los niños ingresan al sistema escolar, desde párvulo o la educación preescolar, las instituciones educativas privilegian la pedagogía afectiva sobre la pedagogía cognitiva, es más el desarrollo del aprendizaje se sustenta el juego, los padres pagamos por que nuestros niños jueguen en la escuela, y entre mas fructífero y pertinente sea el juego, mejores serán los resultados académicos de su futuro escolar. Por que se debe cambiar la estructura del proceso si este ejercicio

con los pequeños muestra a cuentas claras las bondades de privilegiar la afectividad.

ARGUMENTAL: FELICIDAD

El aprendizaje de un ser humano, feliz, se realiza con óptimos resultados, esta felicidad la determinan dos aspectos fundamentales los intrapersonales y los interpersonales, la ausencia de felicidad crea, por supuesto la infelicidad, promoviendo la depresión, estado en el cual el individuo abandona todo los intereses que lo rodean, incluyendo el aprendizaje.

La pedagogía afectiva, establece cinco mediadores socioculturales, la familia, el colegio, los amigos, la pareja y el trabajo.

La pedagogía afectiva postula tres líneas curriculares:

1. Amor por si mismo

Donde se desarrollan, el autogobierno, la autoevaluación y el autoconocimiento.

2. Amor a los otros

Vincula al aprendiz con el mundo-2 Popperiano, el mundo de los estados mentales subjetivos, o por las experiencias subjetivas, hacen parte de este mundo los estados de conciencia, percepciones, emociones, sueños, disposiciones psicológicas, creencias o estados inconcientes.

3. Amor por el mundo y al conocimiento.

Es una manera de vincular al aprendiz en directo aprendizaje con el mundo-1 y con el mundo-3, Poperiano, dos mundos donde habitará hasta su último y final suspiro. El mundo-1, constituido por los objetos o estados físicos, hacen parte de este mundo la materia, la energía, los seres vivos, todos los artefactos constituidos por el hombre. En el mundo-3, Esta constituido por los contenidos de pensamiento, o por el conocimiento objetivo, hacen parte de este mundo toda la cultura humana (las historias, mitos, las teorías científicas o no, los argumentos críticos, las matemáticas, etc.) Este es un mundo producto de la mente humana que pasa a tener existencia independiente en la mente de sus creadores.

1.4 MARCO CONCEPTUAL

Con el fin de tener un claro sentido conceptual de los términos claves dentro del proyecto, plateamos el siguiente glosario:

Amor: Es la emoción que constituye el dominio de acciones en que nuestras interacciones recurrentes con otro hacen al otro un legítimo otro en la convivencia.
(Maturana, 1997)

Afectividad: Conjunto de fenómenos afectivos. Abarca todos los estados anímicos y todas las reacciones que se enraízan en el instinto y en el

inconsciente. La afectividad es algo eminentemente personal e íntimo pero, al mismo tiempo, es lo que nos relaciona con el otro. Las principales formas de afectividad son: el placer, el dolor, la emoción, el sentimiento, la pasión, el humor, etc.

Acuerdo: n. m. Unión, armonía entre dos o más personas: vivir en perfecto acuerdo.

Resolución tomada en común por varias personas, especialmente por una junta, asamblea o tribunal. Pacto, tratado.

Acción: Comportamiento Humano

Actitud: Disposición de ánimo manifestada exteriormente. Es la manera aprendida de responder a alguien o a algo. Las actitudes están compuestas de tres elementos: *lo que piensa* (componente cognitivo), *lo que siente* (componente emocional) y *su tendencia de manifestar* los pensamientos y emociones (componente conductual).

Agresión: es la forma de comportamiento que intenta dañar a alguien o a algo que nos rodea. En ocasiones un impulso agresivo se limita a la rivalidad, ataques verbales u expresiones hostiles sin causar daño físico.

Algunos sucesos que originan un comportamiento agresivo son: la frustración, la evaluación negativa y los insultos.

Ansiedad: es un estado de aprensión o inseguridad caracterizado por un tono emocional desagradable y la intuición de un acontecimiento indeseado o la incertidumbre acerca del futuro.

Algunas fuentes de ansiedad pueden ser: *ansiedad producida por daños físicos o dolor; ansiedad por la pérdida de amor, de afecto o de aceptación; la culpa provocada por la violación de una norma o un valor; ansiedad provocada por considerarse a sí misma como anómala con respecto a sus propios ideales o cultura; y ansiedad por la incapacidad de enfrentarse a los problemas y a las tensiones del ambiente.*(sentimiento de inferioridad)

Comunicación: proceso que comprende cualquier clase de intercambio de mensajes y transmisión de significaciones entre individuos; incluye un mensaje, un emisor y un receptor. Se trata de un circuito de retroalimentación, es decir que no opera en una sola dirección: el receptor, una vez que recibió el mensaje, puede emitir, a su vez, otro mensaje y transformarse en emisor él mismo. Para nuestro caso la comunicación puede ser:

Conciliación: n. f. Acción y efecto de conciliar. Conveniencia o semejanza de una cosa con otra. Avenencia de las partes en un acto previo a la iniciación de un procedimiento.

Curricularización: Proceso mediante el cual se incorpora al acto educativo cotidiano de manera permanente acciones, propuestas, planes, proyectos, etc.,

con el fin de mejorar el proceso de formación de los estudiantes, atendiendo obviamente a una utilización didáctica y pedagógica de estos.

Cultura: Es el conjunto de manifestaciones humanas inscritas en las características de un contexto determinado y que influyen en la formación y educación de los individuos.

Creatividad: habilidad para ver las cosas de forma nueva y original y para hallar soluciones poco corrientes a los problemas.

Disciplina: para el ámbito pedagógico, es el conjunto de reglas y medidas educativas establecidas para ordenar el desarrollo de una clase o fomentar el correcto funcionamiento institucional.

Emociones: Son disposiciones corporales que determinan o especifican dominios de acciones. (Maturana, 1997)

Educación: Es el proceso en el cual el niño o el adulto conviven con otro y al convivir con el otro se transforman espontáneamente de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente cada día con el del otro en el espacio de convivencia. (Maturana, 1997)

Formar: Proceso en el cual genera desarrollo de pensamiento valorando lo humanístico y el contexto cultural.

Indisciplina: Para la pedagogía, consiste en el comportamiento del estudiante que trastorna el trabajo de sus compañeros o del docente.

Manual de Convivencia:

Acuerdo que define las normas, procesos de formación y solución de conflictos aplicables en el ámbito escolar, de manera contextualizada y pertinente a la edad y características del estudiante.

Mediación: es la disposición para interponerse entre dos o más que riñen para interceder en su reconciliación.

Otredad: Colocarse en el lugar de la otra persona en el desarrollo de un conflicto, cotidianidad, situación personal, emocional, económica, etc.

Proceso de formación: Conjunto de acciones organizadas que se llevan a cabo con el fin de mejorar todos los factores que constituyen a la persona de un individuo y que le permiten socializarse.

Participación: Acción y efecto de participar. Responsabilidad que corresponde a cada uno de los actores que forman parte en la consecución de un objetivo común

Reflexión: Proceso a través del cual revisamos con un análisis objetivo las acciones, procedimientos, o situaciones presentadas.

Reconciliar: Hacer que se pongan de acuerdo, que vuelvan a ser amigas dos o más personas que habían dejado de estarlo o serlo. Establecer puntos de acuerdo mutuo ante las opiniones encontradas que permitan concertar y volver a las actitudes amistosas.

Rectificación: Acción de corregir el error

Sentimiento: Conjunto de percepciones, emociones, pensamientos, imágenes asociadas a actitudes personales que, en la mayoría de los casos, pueden causar placer o displacer. Es la impresión que puede ocasionar una sensación corporal o espiritual al establecer relación entre mi yo y algo (otro ser humano, un concepto, un proceso, un problema, una situación, yo mismo, otro sentimiento, etc.) Los sentimientos están regulados por las costumbres y los ritos sociales, por tanto un sentimiento trae consigo una implicación positiva o negativa, activa o reactiva y también directa e indirecta.¹

Socialización: Proceso a través del cual se interiorizan e internalizan los elementos que definen una sociedad (lenguaje, esquemas de conductas, etc.). Berger y Luckman señalan la existencia de dos fases diferentes: la socialización

¹ Agnes Heller. Teoría de los sentimientos. Filosofía y Cultura Contemporánea. Ediciones Cayoacán. 1.999. pag. 18.

primaria (que el sujeto atraviesa durante la niñez y a través de la cual se convierte en miembro de la sociedad) y la socialización secundaria (que se refiere a cualquier proceso posterior que induce al individuo a interiorizar sectores particulares del mundo objetivo de la sociedad a la que pertenece). En la socialización primaria se transmiten contenidos cognitivos que varían de una sociedad a otra pero que comprenden, fundamentalmente, el aprendizaje del lenguaje. Por ejemplo, la familia es un agente socializador primario. En cambio, la escuela es un agente socializador de carácter secundario.

Valor: desde una perspectiva filosófica, se habla del valor en dos sentidos. 1) Como un sinónimo del bien o lo correcto; en este caso, su campo semántico se reduce a la moral. 2) Referido, en general, a todo contenido valioso: rectitud, bondad, belleza, verdad, etc.

Violencia: Manera de actuar contra el natural modo de proceder, haciendo uso excesivo de la fuerza. Acción injusta con que se ofende o perjudica a alguien.

La resolución de problemas: es una actividad cognitiva dirigida a una meta. Puede ser rutinaria (usando procedimientos ya existentes) o creativa (desarrollando nuevos procedimientos)

1.5 MARCO LEGAL

El Colectivo de investigación, se fundamenta el desarrollo de la propuesta en la visión integral del ser humano, buscando formar ciudadanos comprometidos con la sociedad, de modo que puedan hacer frente a un mundo complejo y lleno de diferentes situaciones.

En toda sociedad es necesario establecer normas que garanticen la sana convivencia, por tanto fundamentamos la propuesta en la Constitución Política de 1991 en sus artículos, 67,73 y 87, la Ley General de la Educación 115 de 1994 en sus artículos, 5,7,8,9,13,21, Ley 1098 de 2006, en sus artículos 1,15,26,31,42,43,44 y 45, el Decreto 1860 de 1994 en su artículo 17 y la sentencia referenciada C-866-01 de la Corte Constitucional.

2. CAPÍTULO: DISEÑO METODOLÓGICO

Consideramos de gran importancia establecer algunas características de la población de niños en los que se aplicará el proyecto para la constitución de procesos formativos en el marco del manual de convivencia, esta población está constituida por 88 niños entre los seis y siete años de edad, que están distribuidos en dos cursos.

Son niños pertenecientes a un nivel socioeconómico ubicado en los estratos uno y dos, son de condiciones familiares muy disímiles, algunos de ellos pertenecen a familias donde hay miembros con problemas de drogadicción, delincuencia y separaciones familiares, asisten a la escuela en la jornada de la mañana, trabajado cinco horas académicas de 6:45 a. m. a 12:00 m.

A nivel institucional debemos anotar que las condiciones de infraestructura, los espacios destinados al desarrollo del recreo, son insuficientes para la cantidad de estudiantes de la jornada (544) que comparten dicho espacio durante 25 minutos.

Esta condición institucional favorece los conflictos estudiantiles debido al roce permanente que entre ellos se establece en medio de los diferentes juegos que organizan en su momento de descanso. Las características de este grupo de estudiantes inmersos en este contexto descrito, nos invita a generar un esfuerzo que permita promover verdaderos espacios de formación en la escuela, promovidos desde la conciliación y participación de los actores que generan las situaciones de conflicto en la escuela.

Nuestro propósito en esta propuesta está encaminado a plantar una curricularización del manual de convivencia desde el establecimiento de procesos formativos y educativos, producto de la reflexión y proposición colectiva frente a las situaciones de conflicto que se presentan cotidianamente, consideramos que la metodología investigativa que mejor se adapta, es la etnografía educativa, ya que permite adentrarse en la descripción de la “subcultura” formativa que presentan los estudiantes, a partir de las cuales, iniciaremos la descripción con un posterior análisis que nos posibilite plantear procesos que contribuyan a la modificación positiva de esa subcultura y cumplir con nuestro deber socializador como escuela.

El tipo de investigación educativa, que llevaremos a cabo en línea de prácticas curriculares, pedagógicas y evaluativas, se ubica dentro de la perspectiva humanístico - interpretativa, catalogada como: No experimental, el método descriptivo, debido a que sus características se ajustan a este tipo de investigación que nos proponemos desarrollar.

Los procesos que pretendemos estimular con el proyecto en los estudiantes de la básica primaria son:

- ❖ Formación
- ❖ Educación
- ❖ Enculturización

Para la recolección de información se utilizaron las siguientes herramientas:

1. La observación participante: El diario de campo nos permitió recolectar información que daba cuenta del comportamiento en las relaciones interpersonales de los niños de tercer grado, en el desarrollo de las clases, el recreo y eventos artísticos y culturales. Arrojándonos elementos de juicio muy importantes para la estructuración de la propuesta.
2. Entrevistas informales: El contacto con los niños en los espacios y actividades comunes, como el recreo, permitió obtener información respecto a lo que pensaban de ellos mismos, de sus compañeros, padres de familia y educadores.
3. Entrevistas formales: La filmación de entrevistas con los niños denominados indisciplinados, nos arroja detalles importantes sobre la concepción que tienen de ellos mismos frente a los procedimientos actuales de la escuela para “controlar” esos actos indisciplinados.
4. Filmación de videos: Por ser el recreo el espacio donde existe, quizás, mayores posibilidades de interacción, es donde más se presentan situaciones de agresión, esta herramienta fue muy útil para el colectivo, por que nos permitió tener una visión más clara de la importancia de la integración que debemos tener los educadores en espacios como este para fomentar procesos formativos y educativos. Al igual que la cruda realidad que muestra la ausencia de espacios diferentes de relación interpersonal entre estudiantes y educadores, después de la clase.

5. Encuesta: el desarrollo de una encuesta a los educadores respecto de las características de los estudiantes "indisciplinados" no mostró la visión que tienen los educadores y las alternativas de solución que presenta ante estos estudiantes "problema".

3. CAPITULO: INTERPRETACION DE RESULTADOS

FOTOGRAFÍAS

ACTIVIDADES RECREOS Y DESARROLLO DE CLASES



Foto 1: Grupo de estudiantes jugando en recreo, se manifiesta ausencia de educadores



Foto 2: Es común que se organicen pequeños grupos del mismo sexo durante el recreo



Foto 3: Estudiantes participando de campaña medio ambientalista



Foto 4: estudiantes de tercer grado B en el desarrollo de una clase.



Foto5: Desarrollo de clases en tercero A

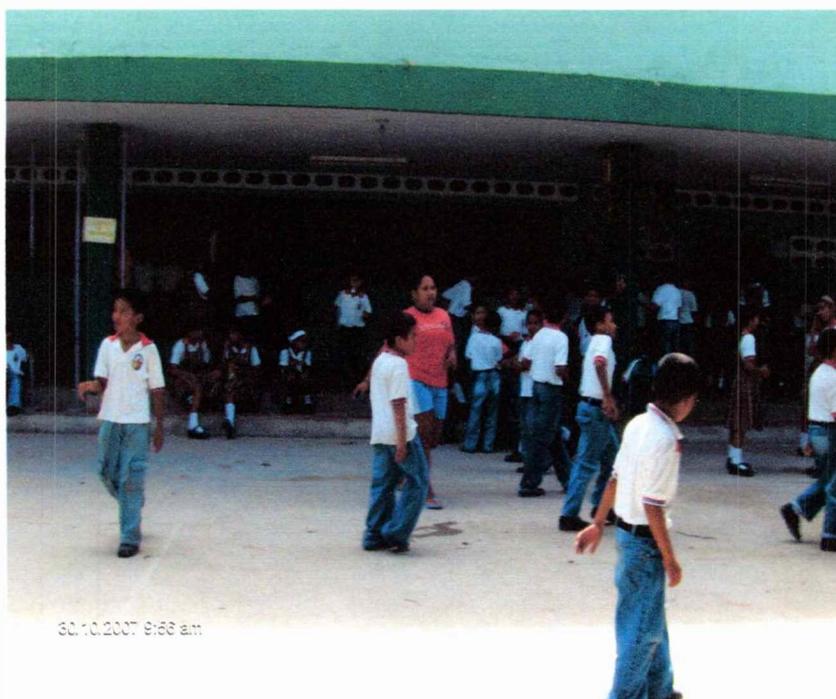


Foto6. Presencia de padres de familia en el recreo

CUADRO COMPARATIVO

ACTIVIDAD: RECREOS

METODO: VIDEOS

DESCRIPCIONES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Solo grupos pequeños de estudiantes juegan durante el recreo, están compuestos por niños generalmente. ❖ Lo juegos que se presentan implican contacto físico. ❖ La constitución de grupos pequeños se hace generalmente con niños del mismo sexo. ❖ No es regular la presencia de educadores en la momento de recreo. ❖ No se evidencian actividades lúdicas con los estudiantes cotidianamente. ❖ Se presentan continuamente brotes de agresión entre los estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El no acompañamiento al recreo por parte de los educadores, contribuye al alto índice de altercados presentados en este espacio. 2. La ausencia del docente durante el recreo, favorece las bajas relaciones interpersonales Maestro- Estudiante, aislándolos más afectivamente. 3. Los estudiantes muestran la necesidad de agruparse para el desarrollo del juego, y participan activamente de el cuando existen actividades dirigidas en los actos que se realizan. 4. Los estudiantes responden agresión con agresión en la mayoría de los

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se presenta aglomeración de estudiantes en los baños y la tienda escolar. ❖ Persisten los juegos de contacto físico en los niños. ❖ Se evidencia la organización de filas para comprar en la tienda escolar, con el aprovechamiento de algunos pocos que no respetan la fila. ❖ Algunos niños se agrupan para jugar con rondas durante el recreo. 	<p>casos.</p> <p>5. Los estudiantes, en su mayoría, muestran asomos de procesos formativos en algunas situaciones escolares</p>
--	---

CUADRO COMPARATIVO:

ACTIVIDAD: CLASE

METODO: DESCRIPCIONES

DESCRIPCIONES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existen estudiantes dispersos durante el desarrollo de las clases. ❖ Los estudiantes que comenten indisciplinas son enviados a la 	<p>1. Se evidencia la necesidad de llamar la atención de algunos niños, especialmente los denominados</p>

<p>coordinación inmediatamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se presentan agresiones durante el desarrollo de las clases. ❖ Se evidencia falta de respeto entre estudiantes en algunos casos son reiterativos. ❖ Los procesos de atenciones dificultan en algunos niños. ❖ La no permanencia en el puesto de algunos estudiantes es reiterativa en ambos cursos. ❖ Se presenta u alto volumen de quejas ante las profesoras durante el desarrollo de las clases. ❖ Existen niños que no realizan las actividades propuestas por las profesoras en la clase. ❖ Se saca del curso a los estudiantes que comente actos de indisciplina. ❖ Existen niños que juegan dentro del salón durante el desarrollo de 	<p>indisciplinados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se les dificulta el cumplimiento de reglas pre establecidas. 3. No se desarrollan procesos formativos ante el acontecimiento de una falta dentro de los salones de clase, se asumen como interrupciones y se prefiere “salir del problema”, sacando al niño del salón o enviándolo a la coordinación. 4. El desarrollo de las actividades académicas no tiene en cuenta las individualidades de aprendizaje. 5. El trato con los niños indisciplinados, evidencia falta de tolerancia de
---	--

<p>la clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se viven momentos de caos en el desarrollo de la clase. 	<p>alguna manera, y se reafirma en ellos su condición de malos.</p>
--	---

3.1.4 CUADRO COMPARATIVO

ACTIVIDAD RECREOS

METODO: DESCRIPCIONES

DESCRIPCIONES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se presentan juegos que implican contacto físico y roces bruscos entre niños. ❖ Existen niños formando grupos grandes para juegos de ronda, conformados por niños y niñas. ❖ No existe acompañamiento de profesores en el recreo, su paso por el patio es circunstancial. ❖ Los juegos se basan en persecuciones realizadas por una minoría de niños. ❖ Ante la presencia de una actividad ambiental desarrollada, con la presencia de la mascota 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se confirma la falta de acompañamiento por parte de los educadores en los espacios de recreo, disminuyendo las posibilidades de generar vínculos interpersonales con los estudiantes para favorecer el acompañamiento a estudiantes con dificultades disciplinarias. 2. La relación profesor- estudiantes se limita a procesos cognitivos, desarrolladas en la clase. 3. Ante actividades organizadas se logra captar su atención, por tanto son susceptibles de participar activamente en un proceso formativo, que mejore su

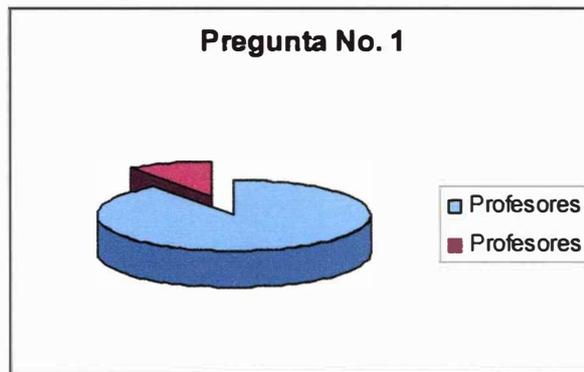
<p>Miguelito, se centra la atención de los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se presenta agresiones contra miguelito, despojándolo de su cola. ❖ Durante el descanso, hay estudiantes en los salones. ❖ Se manifiesta un uso inadecuado del agua en los baños de niñas y niños. ❖ Se presentan juegos bruscos permanentemente entre los niños. ❖ El regreso a los salones se hace de manera atropellada. ❖ Se dejan solos a los estudiantes en los curso en algunas ocasiones. ❖ Se presentan agresiones por útiles escolares, tropiezos, gritos, empujones, juegos bruscos. 	<p>aceptación y respeto por si mismo y los demás.</p> <p>4. No se manejan normas de comportamiento básicas, debe reforzarse el trabajo de socialización.</p> <p>5. Es importante fomentar el respeto por el otro.</p> <p>6. El proceso implica un acompañamiento permanente de los educadores en la primera etapa.</p>
---	--

3.2 Resultados de Encuestas y Entrevistas

Se práctico una encuesta a los educadores con el fin de conocer su opinión frente a los problemas de indisciplina presentados en la escuela. Se presentan las siguientes gráficas como resultado obtenido por el colectivo.

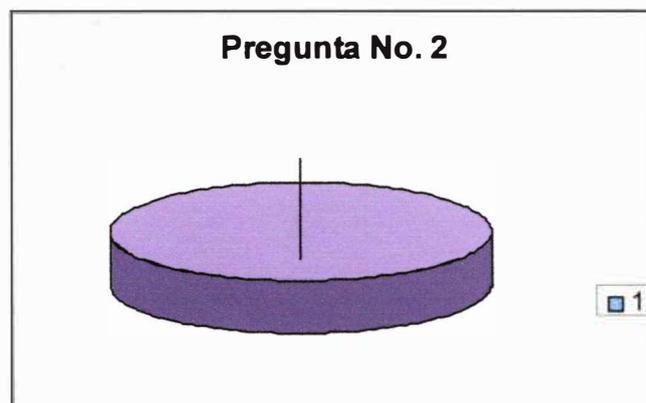
1. Pregunta: Considera que la actitud de indisciplina se debe a la ausencia de uno o ambos padres en la convivencia del estudiante?

90% completamente de acuerdo, 10% de acuerdo



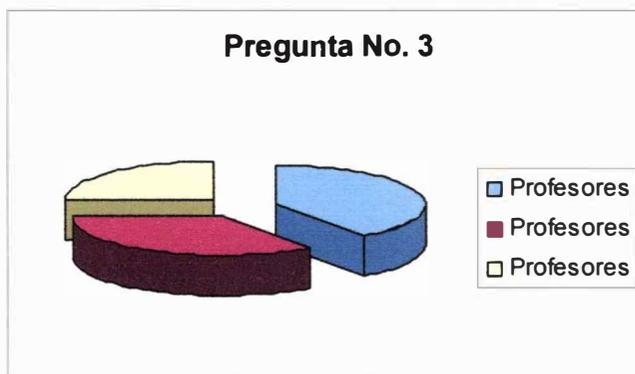
2. Pregunta: Sería mejor el rendimiento académico de su curso si no estuvieran los estudiantes indisciplinados?

100% completamente de acuerdo



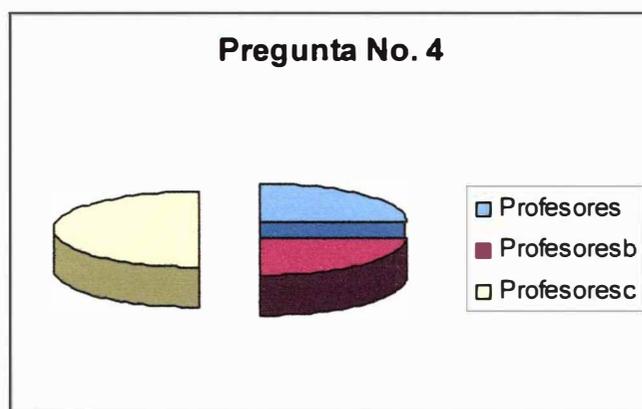
3. Pregunta: Frente al tipo de formación que ofrece la escuela, cree usted que se ajusta a de los necesidades de los estudiantes.

40% completamente de acuerdo, 25% de acuerdo y 35% en desacuerdo.



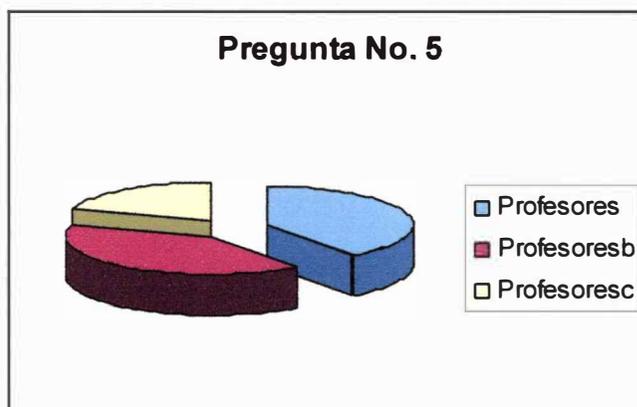
4. Pregunta: Es adecuado mantener en la institución a los estudiantes indisciplinados.

20% completamente de acuerdo, 20% de acuerdo y 60% desacuerdo.



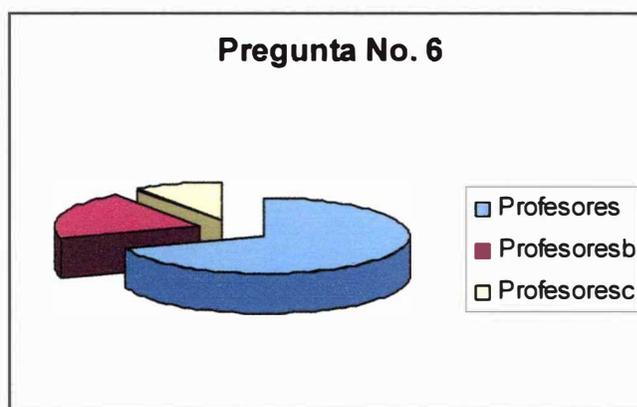
5. Pregunta: El manual convivencia institucional responde a las necesidades de la escuela en relación a aspectos formativos.

40% completamente de acuerdo, 40% de acuerdo y 20% desacuerdo



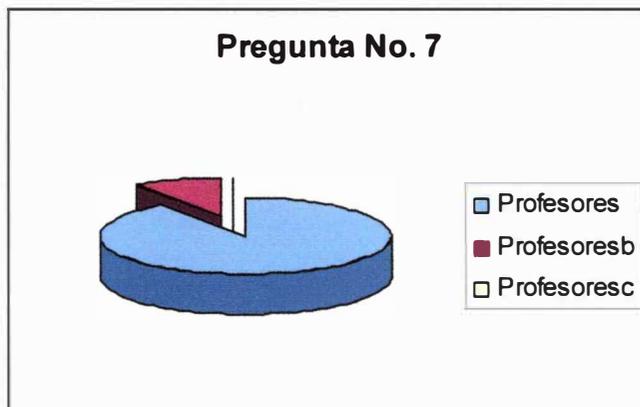
6. Pregunta: Existen situaciones de conflicto que no sabe como manejar cuando ocurren.

70% Completamente de acuerdo, 20% de acuerdo y 10% desacuerdo



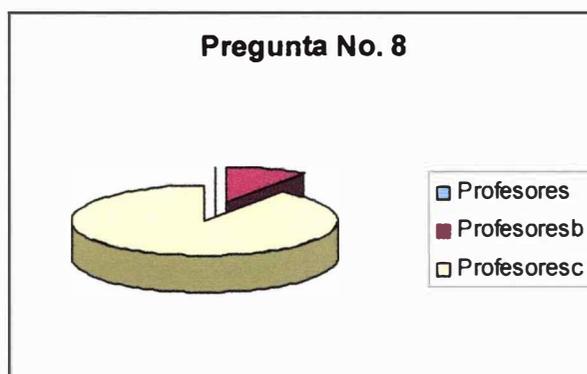
7. Pregunta: Reconoce y se apropia de las funciones del educador consignadas en el manual de convivencia.

90% completamente de acuerdo, 10% de acuerdo



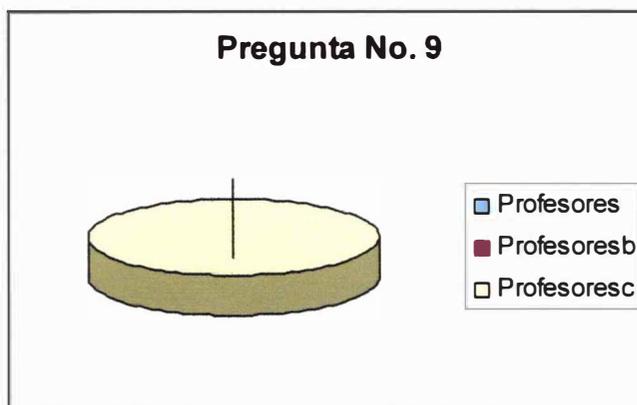
8. Pregunta: Se discuten en el aula problemas de convivencia?

0% Completamente de acuerdo, 10% de acuerdo, 90% desacuerdo



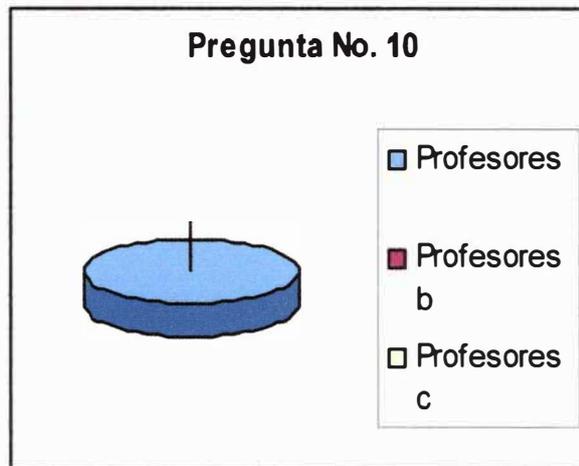
9. Pregunta: Se realizan reuniones en el aula para pactar normas de convivencia?

0% completamente de acuerdo, 0% de acuerdo, 100% desacuerdo



10.Pregunta: Piensa que la disciplina es importante para obtener mejores resultados académicos.

100% completamente de acuerdo



Frente a estos resultados obtenidos establecimos las siguientes conclusiones:

- ❖ Los educadores son concientes de la necesidad de adecuar los proceso de socialización de los estudiantes para mejorar sus relaciones intra e interpersonales.
- ❖ Se concibe como formativo el manual de convivencia actual, aunque no sea completamente funcional en algunas situaciones.
- ❖ Responsabilizan a los padres por los problemas de socialización de los niños, pero plantean opciones para su mejoramiento.
- ❖ Plantean conocer sus funciones pero no las hacen prácticas en su desempeño.
- ❖ No se desarrollan procesos afectivos en el aula, ni en los espacios escolares.
- ❖ Se sobrevalora lo cognitivo ante lo afectivo.

4. CAPITULO: PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Esta propuesta surgió como el resultado del análisis de las evidencias recolectadas por el colectivo en el marco de la investigación, que apuntaba hacia la curricularización de un manual convivencia que promoviera procesos formativos y educativos.

Teniendo en cuenta, la evidenciada necesidad de proveer a los educadores de una herramienta pedagógica que les permitiera afrontar las actitudes indisciplinadas de los estudiantes de la Básica Primaria, como alternativa que fomente la formación y educación de los niños, atendiendo las características culturales en que se circunscriben, con particularidades contextuales que establecen necesarias acciones individuales que le fortalezcan su autovaloración, autoconocimiento y autogobierno para factibilizar su proceso de socialización desde la escuela, como uno de los compromisos humanísticos que debemos asumir los educadores.

Dentro del análisis realizado a los resultados, se hizo evidente la falta de procesos afectivos que estimulen los procesos cognitivos, fortaleciendo el valor de lo humano en el niño para poder darle los elementos de juicio que lo conviertan en hombre feliz, ante todo, que pueda definir libremente sus metas e intereses, bajo decisiones críticas y reflexivas.

Esta propuesta responde al horizonte institucional de la escuela en la búsqueda de formar estudiantes con calidad humana y académica, enfatizando en la afectividad como medio propagador de los procesos cognitivos en el desarrollo de las acciones escolares. Todos los resultados obtenidos a través, de las diferentes estrategias

arrojaron un resultado coherente frente a esta necesidad institucional de promover los ejes curriculares de la pedagogía afectiva en la institución.

4.1 Título de la propuesta

Con el fin de llegar a nuestros estudiantes y educadores de la manera mas pedagógica y didáctica posibles se creo un personaje central para cumplir con los oficios pertinentes a la propuesta, en cuyo nombre se fundamente su título, materializado en una cartilla denominada: **Con actitudes y valores buscamos repensar la escuela para convivir en ARMONIA**. Esta cartilla contará con un personaje que nos llevará por el sendero de la formación con la afectividad como catalizadora para contribuir a hacer de la escuela un espacio de felicidad para los niños.

4.2 Descripción de la propuesta

Al iniciar nuestro trabajo fijamos una situación problémica que orientó el desarrollo de la investigación, permeando la valoración del análisis de resultados de las evidencias recolectadas por el colectivo, planteada en dos interrogantes enunciados de la siguiente manera: ¿Cómo curricularizar el manual de convivencia para que establezca de manera lúdica los procedimientos formativos educativos para los estudiantes de Básica Primaria de la institución? Y en segundo lugar ¿Cómo presentar estos procedimientos formativos de manera lúdica penetrando el currículo institucional?

El objetivo que nos trazamos inicialmente para la estructuración de la propuesta consistió en, Diseñar una cartilla didáctica, para hacer de la convivencia una experiencia significativa, desde lo formativo, educativo y cultural, para generar una actitud de cambio en los estudiantes del Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen.

Consideramos que la cartilla recoge una serie de procesos formativos y educativos en el marco de la afectividad como eje central, da respuestas concretas a estos interrogantes, abriendo un espacio necesario a la valoración pertinente de la afectividad como dinamizadora de los diferentes procesos escolares, para alcanzar resultados favorables en todos los niveles de desarrollo del niño, intrapersonales, interpersonales y sociales, fundados en cuatro ejes curriculares:

El amor por mi mismo, el amor por el otro, el amor por el conocimiento y el amor por mi cultura y mi contexto, ARMONIA, nos ofrece actividades que conducirán a contrarrestar debilidades encontradas institucionalmente, a través, de las evidencias encontradas en el marco de la investigación, mejorando así las condiciones de aprendizaje de los niños estigmatizados en el contexto escolar, como indisciplinados. Aquí, se encontraran respuestas que coadyuvaran en labor docente para satisfacer las necesidades formativas y educacionales de nuestro s niños de la Básica Primaria del Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen.

4.3 Fundamentos de la propuesta

4.3.1 Principios de la propuesta

La propuesta curriculariza los procesos formativos y educativos, a través del desarrollo de acciones pedagógicas y didácticas, cimentadas en cuatro ejes curriculares, referenciados a partir de la pedagogía afectiva y que sirven de paradigmas orientadores del proceso, estos son:

- ❖ El amor por mi mismo
- ❖ El amor por el otro
- ❖ El amor por el conocimiento
- ❖ El amor por mi cultura y mi contexto

Esto cuatro ejes se desarrollan bajo la premisa de tres categorías de acción:

- ❖ Relación intrapersonal
- ❖ Relación interpersonal
- ❖ Relación con mi contexto

Estas conlleva al desarrollo axiológico del niño, a través, de una serie de valores que generaran y afianzaran emociones en el niño, para su sana convivencia.

El objetivo general de la cartilla, conlleva a la realización final de las metas propuestas a lo largo de la investigación y estructuración de la propuesta, materializando la curricularización de los procesos formativos y educativos para los niños de la básica primaria del colegio Villa del carmen, se encuentra planteado de la siguiente manera:

Promover relaciones respetuosas, de confianza y afecto, entre todas las personas que comparten el espacio institucional, para repensar la escuela desde los procesos formativos y educativos que inciden en la socialización del niño.

Para alcanzar este objetivo se han trazado unas metas mínimas que se convertirán en nuestros objetivos específicos, y son:

- ✚ Establecer una comunicación horizontal y propósitiva, entre los distintos actores para favorecer el respeto, el diálogo y la escucha
- ✚ Resolver pacíficamente los conflictos, utilizando actitudes de comunicación, reflexión, mediación, otredad, rectificación, conciliación y reconciliación, para vivir en armonía
- ✚ Fortalecer los valores de autoestima, respeto, responsabilidad y solidaridad para crear un clima de amistad y paz.
- ✚ Defender mis derechos, cumplir mis deberes y reconocer los derechos y deberes colectivos para establecer límites que regulen los actos individuales.
- ✚ Promover una cultura de la participación de los estudiantes y profesores, desde la interdisciplinariedad y transversalidad para el desarrollo de actividades pedagógicas y lúdicas, que permitan resolver los conflictos asertivamente.
- ✚ Transformar los conflictos en oportunidades de ganancia mutua y de crecimiento colectivo.

4.3.2 Principios teóricos de la propuesta

4.3.2.1 Principio pedagógico

El sustento pedagógico de la propuesta se establece en el marco de la pedagogía afectiva, propuesta por Miguel de Zubiría, en la que se remarcan los procesos afectivos como motivantes de los procesos cognitivos, y forjadores de individuos competentes afectivamente, capaces de interactuar consigo mismos, con otros y con el contexto social que los rodea. Propone tres núcleos básicos, la autovaloración, el autoconocimiento, y la autogobernación para ser seres humanos formados para la felicidad, siendo competentes ciudadanos y no para desarrollar competencias laborales.

Establecer nuestra propuesta curricularmente posibilita en gran medida su aplicabilidad en el contexto escolar, como herramienta para la resolución de conflictos en el aula y la escuela en general.

4.3.2.2 Principio Sociocultural

La propuesta vigotzkiana, cobra su importancia en la valoración del contexto para desarrollar el aprendizaje, mirar la escuela inmersa en una realidad permite educar al hombre para convivir adecuadamente en su contexto, siendo agente activo de cambio del mismo. Habilitar la zona de desarrollo del niño, permitirá en consecuencia proveerle de mejores herramientas de aprendizaje para su vida.

De igual forma, la propuesta de comunicación y lenguaje, planteada por Maturana, abre un camino a los espacios de formación, desde la comprensión de las emociones del hombre, como fuentes de sus actitudes, y si en consecuencia las

emociones son producto de la felicidad, las acciones corresponderán a tal grado que no manifestará desagradados, que puedan ser considerados actos de indisciplina ene. Contexto escolar o social.

Se valora el amor como la emoción que es el fundamento social de la convivencia, por tanto, la escuela debe enseñar a amar, inicialmente a uno mismo para poder amar a los demás.

4.3.2.3 Principios Epistemológicos

Además, de los principios epistemológicos poperianos implícitos en la pedagogía de la afectividad, consideramos importante vincular la propuesta de Gastón Bachelard, en sus aporte sobre el error, concebido en este sentido, como la acción humana en su proceso de interacción con otros, asumiendo actitudes que no favorecen la convivencia. La reflexión al rededor del error, arroja elementos procedí mentales para la estructuración de proceso formativos en conflictos escolares. La rectificación generada a partir de esa reflexión, conlleva a proceso de conciliación y reconciliación, que favorecen la convivencia.

Esta propuesta, error, reflexión, rectificación puede ser abordado como un procedimiento formativo entro de la resolución de conflictos en la escuela.

4.3.2.4 Principios Didácticos

En virtud del tipo de destinatario de nuestra propuesta, se hace indispensable contar con elementos didácticos que soporten su implementación, por tanto,

basaremos estos principios en las 12 técnicas básicas de Hans Aebli, aplicadas según las características específicas de la actividad sugerida.

5. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a la necesidad institucional de mejorar los niveles de convivencia escolar, proponemos los siguientes criterios y estrategias de valuación de nuestra propuesta.

♣ Identificación de Valores fundamentales

A través, de la elaboración del acuerdo comportamental de cada curso.

Por medio del desarrollo de una encuesta al 10% de los estudiantes destinatarios que mida el nivel de conceptualización de los valores trabajados.

A través de la medición de índice de actas de compromiso disciplinario firmadas por cada periodo.

♣ Participación de educadores

Desarrollo secuencial de las actividades planteadas en armonía.

Seguimiento al volumen de docentes que acompañan y participan del recreo.

Aportes realizados para la reestructuración futura de ARMONIA.

Desarrollo de recreos animados.

♣ Disminución de conflictos

Seguimiento personalizado a los denominados estudiantes conflictivos.

Nivel de acompañamiento de los educadores en espacios escolares diversos.

Valoración del estado de relaciones interpersonales entre estudiantes.

♣ Mejoría académica

Cuadros comparativos de resultados académicos por periodos y años.

6. CONCLUSIONES

- ♣ Concebimos fundamental promover una educación humanista en el contexto educativo de hoy, para consolidar la formación de hombres capaces de amar y ser felices
- ♣ Formar y educar a espaldas del contexto cultural, dificulta en gran medida la posibilidad de generar una sociedad capaz de autovalorarse y respetarse.
- ♣ La afectividad es el camino expedito a la convivencia, si formamos niños felices, no será necesario el uso de términos como faltas o sanciones y tendremos una sociedad tolerante.
- ♣ El educador debe ser autocrítico de su labor, proactivo y decidido a cambiar para poder contribuir a un cambio en su contexto.
- ♣ Esperamos que la aplicación de la propuesta, contribuya a mejorar los procesos convivenciales del colegio Villa del Carmen, por tal motivo, su implementación es una herramienta que esperamos sea considerada por los educadores.
- ♣ Es una meta, asumir que la propuesta, pueda evolucionar con la participación de los educadores a partir del ejercicio de su implementación.

RECOMENDACIONES

- ♣ Recomendamos establecer un proceso de capacitación a docentes, estudiantes y padres de familia sobre procesos para resolución de conflictos, como elemento para la aplicación de la cartilla.
- ♣ Vincular estudiantes de prácticas de alfabetización para el acompañamiento de los recreos dirigidos.

7. BIBLIOGRAFIA

- Emociones y lenguaje en política y educación, Humberto Maturana, Dolmen Ediciones, 1997
- Enfoque pedagógicos y didácticas contemporáneas, Autores Varios, Fipcam, 2006
- Investigación Educativa, fundamentos y metodología, Justo Arnal, Delio Rincón y Antonio Latorre, Editorial labor s. a. 1992
- Prácticas curriculares, cultura y procesos de formación, Reynaldo Mora Mora, Universidad Simón Bolívar, 2006
- Enciclopedia, Como desarrollar inteligencia y promover capacidades, Editorial Cultura internacional. 2006
- Lo Oculto en el colegio, Aldor carrillo Ojeda, primera edición.
- Aprender a dialogar, José Maria Puig, editorial Aique. 1995
- Papalia, Diane E. & Olds, Rally W. Psicología. McGraw- Hill, 1ª Ed. En español. 1.987. Pág. 312- 314, 360- 361, 389-390, 691- 706.
- Documento, teorías del aprendizaje,
- Portal educarchile: <http://www.educarchile.cl>
- Documento, La Psicología de Aprendizaje del Enfoque Constructivista
- La Psicología de Aprendizaje del Enfoque Constructivista, Dr. CliftonB. Chadwick
- Teoría de los sentimientos. Filosofía y Cultura Contemporánea, Agnes Heller. Ediciones Cayoacán. 1.999. Pág. 18.

- Desarrollo de la personalidad en el niño. Mussen, P. H., Conger, J.J. & Kagan, J. Editorial Trillas. México. 1976. pgs. 307-311, 403
- Pedagógico Universal Siglo XXI. Prolibros Ltda. 1ª Ed. 1.999
- Desarrollo de la personalidad del niño, Paul Henry Musen, John Janeway Conger Jerome Kagan.
- Serie de Psicología del Desarrollo Humano (tomo I y tomo II)
- © El Pequeño Larousse Multimedia, 2004
- El Maestro Ideal, Melyton Kyroz, Ediciones Martínez Roca, s. a. 2000
- Documento, la función mediadora del docente y la intervención educativa, Cap. I
- Estándares Básico de Competencias ciudadanas, documento No. 3, MEN, 2006
- Código Ético del Educador, Olimpo Chamorro Marimón, Universidad de Camaguey,
- La Solución de Conflictos en la Escuela , Randall Slam, Magisterio, 1998
- Doce Formas Básicas de Enseñar, Hans Aebli, Marcea s. a. Ediciones, Madrid, 2001
- Documento Hacia una escuela de calidad, amigo de los niños y niñas, UNICEF, 2006
- Enciclopedia, como lograr la Disciplina en el Aula y Saber Aprovecharla, Tomo III, Editora Cultural internacional, 2006

8. ANEXOS

8.1 Encuesta

DESTINATARIO: EDUCADORES B. P.
MUESTRA: 15
FECHA DE APLICACIÓN: Agosto 17 de 2007
PROPÓSITO: Establecer la opinión de los educadores frente a los problemas de indisciplina en los niños de la Básica Primaria del Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen.
TIPO DE ENCUESTA: PREGUNTA DIRECTA

Responda cada interrogante atendiendo a las variables:

- A. Completamente de acuerdo
- B. De acuerdo
- C. En desacuerdo

INTERROGANTES	A	B	C
1. Considera que la actitud de indisciplina se debe a la ausencia de uno o ambos padres en la convivencia del estudiante?			
2. Sería mejor el rendimiento académico de su curso si no estuvieran los estudiantes indisciplinados?			
3. Frente al tipo de formación que ofrece la escuela, cree usted que se ajusta a de las necesidades de los estudiantes.			
4. Es adecuado mantener en la institución a los estudiantes indisciplinados.			
5. El manual convivencia institucional responde a las necesidades de la escuela en relación a aspectos formativos.			
6. Existen situaciones de conflicto que no sabe como manejar cuando ocurren.			
7. Reconoce y se apropia de las funciones del educador consignadas en el manual de convivencia.			
8. Se discuten en el aula problemas de convivencia?			
9. Se realizan reuniones en el aula para pactar normas de convivencia?			
10. Piensa que la disciplina es importante para obtener mejores resultados académicos.			

PROCOLO: REUNIÓN DE COLECTIVO

FECHA: _____

PROPÓSITO: _____

AGENDA DE TRABAJO: _____

OBSERVACIONES GENERALES: _____

COMPROMISOS: _____

FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN: _____

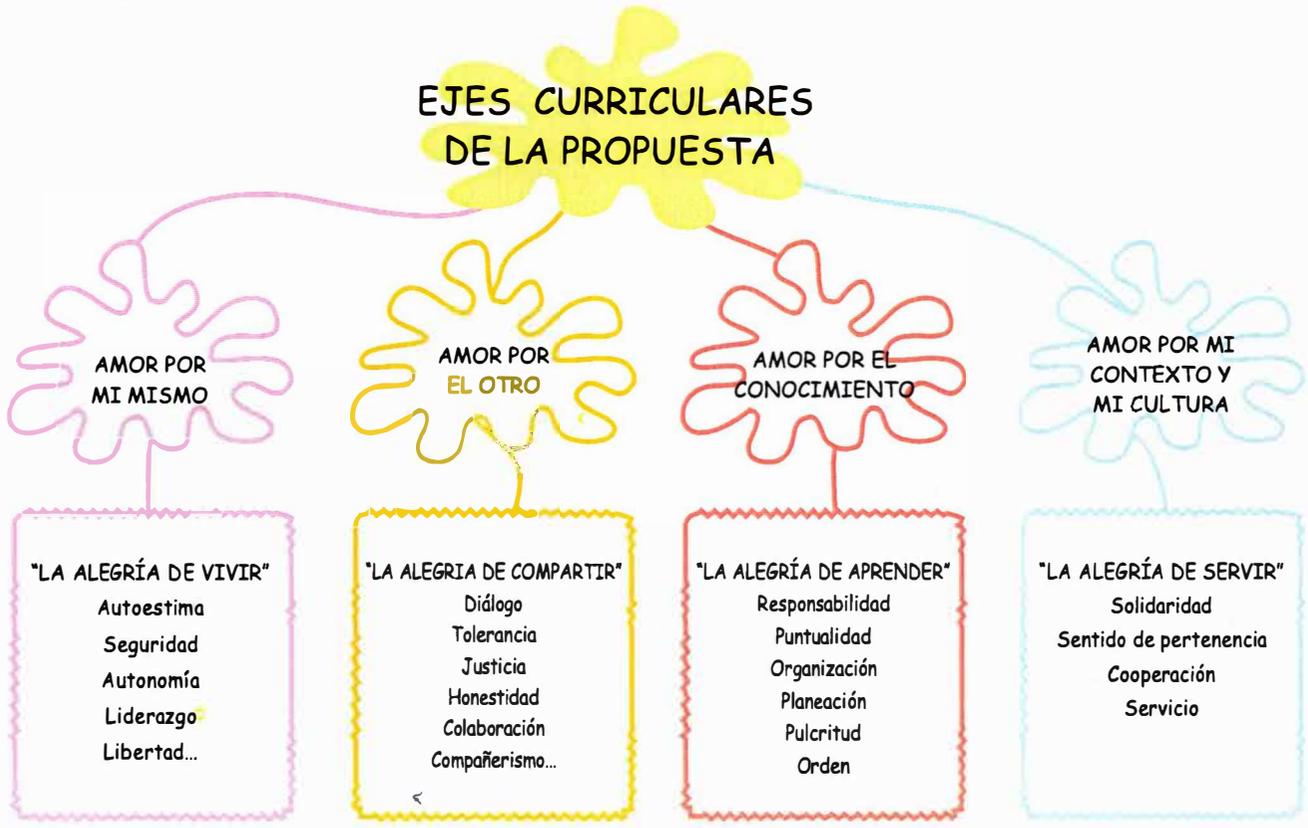
CONCLUSIONES: _____

FIRMAS DE ASISTENTES:



Trabajo con cuatro ejes curriculares fundamentados en valores

EJES CURRICULARES DE LA PROPUESTA



Presentación



¡Hola! Soy una hermosa y caribeña flor, que comúnmente conoces como Cayena, seguramente me habrás visto por ahí en algún jardín, mi registro civil dice que mi nombre científico es *Pyrostegia Venusta* Baill, de la familia de las Bignoniáceas.

Mi importancia radica en que soy la flor emblema de la ciudad de Barranquilla, en donde vives; este año quiero formar parte de tú comunidad, en una forma diferente, ya que me caracterizo por fomentar la armonía.

Te voy a acompañar durante todo el tiempo; en los buenos días de las mañanas, en el aula de clase, en los recreos, en las salidas de campo, en los actos cívicos, culturales, religiosos y deportivos... en fin, en cada uno de los momentos significativos de tu diario vivir en la escuela, junto con mi fiel amiga Paz; una mariposa muy alegre, divertida, espontánea inocente, cariñosa, amable, y tierna; nos divertiremos bebiendo del néctar de mis valores: Autonomía, Respeto, Responsabilidad y Solidaridad y de mis actitudes: comunicación, mediación, reflexión, otredad, rectificación, conciliación, reconciliación,

Estaré en todas las situaciones de la vida escolar, en las que establezcan conflictos, diferencias o simplemente para fortalecer la unión de nuestra familia institucional, estaré presente para ayudarte en las relaciones entre compañeros, entre estudiante-maestro; maestro-maestro; Padre de familia y/o acudiente-maestro; Padre de familia estudiantes; Padre de familia- rector y las relaciones de la comunidad en general; para fomentar actitudes y valores que promuevan la sana convivencia, el derecho a la diferencia y la defensa de los deberes y derechos de los niños y niñas de la Básica Primaria del Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen.



Objetivos

General

- Promover relaciones respetuosas, de confianza y afecto, entre todas las personas que comparten el espacio institucional, para repensar la escuela desde los Procesos formativos educativos que inciden en la socialización del niño.

Específicos

- Establecer una comunicación horizontal y propositiva, entre los distintos actores para favorecer el respeto, el diálogo y la escucha.
- Resolver pacíficamente los conflictos, utilizando actitudes de comunicación, reflexión, mediación, otredad, rectificación, conciliación y reconciliación, para vivir en armonía
- Fortalecer los valores de autoestima, respeto, responsabilidad y solidaridad para crear un clima de amistad y paz.
- Defender mis derechos, cumplir mis deberes y reconocer los derechos y deberes colectivos para establecer límites que regulen los actos individuales.
- Promover una cultura de la participación de los estudiantes y profesores, desde la interdisciplinariedad y transversalidad para el desarrollo de actividades pedagógicas,
- Lúdicas, divertidas que permitan resolver los conflictos asertivamente.
- Transformar los conflictos en oportunidades de ganancia mutua y de Crecimiento colectivo.

Durante todo el año, vamos a trabajar el siguiente Slogan:
¡Convivamos con armonía para vivir con alegría!



Mis categorías

1. CATEGORÍA: RELACIÓN INTRAPERSONAL

Afectiva: asilamiento, mutismo, autismo, estigmatizaciones

Cognitiva: Falta de amor por el estudio

Incumplimiento con los deberes escolares,

Ritmo de aprendizaje.

bajarle la sudadera a un compañero delante de los otros.

Presentación personal...



2. CATEGORÍA: RELACIÓN INTERPERSONAL

Roce verbal: grosería, insulto, vulgaridad, etc.

Roce Físico: golpe, puños, patadas...

quitarle algo a alguien, incorporar sustancias nocivas al cuerpo

Roce espiritual: chantaje, amenaza, apodos, burla,

3. CATEGORÍA: RELACION CON MI CONTEXTO:

Dstrucción de un bien ajeno y/o bien común:

Silla, mesa, tablero, pupitre, pared, cartelera,

Un cuaderno, un libro, rayar la puerta del salón...

Hurto de un objeto o prenda de valor

Maltrato a la naturaleza: animal ó planta, arrojar

Basura, desperdiciar el agua o la energía...

Social: indisciplina general chillidos, gritería, habladuría en un acto

Cultural, religioso, deportivo, irrespeto a la fila, Constitución Nacional,

Norma de tránsito, norma de etiqueta etc.

El maestro

Villacarmelista



- ❖ Es un maestro, que nos muestra a Dios como fuente de bondad.
- ❖ Es un maestro que nos ayuda a resolver los conflictos.
- ❖ Es un maestro, que me enseña a comprender mis emociones y sentimientos.
- ❖ Es un maestro, que asume su misión de enseñar con compromiso y amor.
- ❖ Es un maestro, que permanece siempre con una sonrisa a flor de labios.
- ❖ Es un maestro, que me abraza afectuosamente a mí y a mis compañeros cada día.
- ❖ Es un maestro, que me infunde entusiasmo, esperanza, ante las dificultades de la vida.
- ❖ Es un maestro, que me ayuda a ubicarme en la vida y en el mundo con conocimientos profundos y contextualizados.
- ❖ Es un maestro, que me genera mentalidad emprendedora y positiva ante las situaciones de la vida.
- ❖ Es un maestro, dinámico, activo, innovador, y creativo en las clases.
- ❖ Es un maestro, me exige y me enseña con su ejemplo.
- ❖ Es un maestro, que me diga, no existe la palabra "imposible"
- ❖ Es un maestro que me programa para triunfar.
- ❖ Es un maestro que me escucha y me enseña a querer todo lo que se hace con amor.
- ❖ Es un maestro que fomente valores y actitudes que favorezcan el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas.

Fomento seis actitudes en mi trabajo

- Comunicación:** Proceso que comprende cualquier clase de intercambio de mensajes y transmisión de significaciones entre individuos; incluye un mensaje, un emisor y un receptor. Se trata de un circuito de retroalimentación, es decir que no opera en una sola dirección: el receptor, una vez que recibió el mensaje, puede emitir, a su vez, otro mensaje y transformarse en emisor él mismo. Para nuestro caso la comunicación puede ser:
- Otredad:** Colocarse en el lugar de la otra persona en el desarrollo de un conflicto, cotidianidad, situación personal, emocional, económica, etc.
- Reflexión:** Proceso a través del cual revisamos con un análisis objetivo las acciones, procedimientos, o situaciones presentadas.
- Rectificación:** Acción de corregir el error
- Conciliación:** n. f. Acción y efecto de conciliar. Conveniencia o semejanza de una cosa con otra. Avenencia de las partes en un acto previo a la iniciación de un procedimiento.
- Reconciliación:** Hacer que se pongan de acuerdo, que vuelvan a ser amigas dos o más personas que habían dejado de estarlo o serlo. Establecer puntos de acuerdo mutuo ante las opiniones encontradas que permitan concertar y volver a las actitudes amistosas.

El padre flia.

- ❖ Es un padre que asume su misión de ser Padre...
- ❖ Es un padre que me enseña a respetar a los demás, y comportarme adecuadamente.
- ❖ Es un padre que me mimas, me abraza, me besa, y me dice te amo constantemente.
- ❖ Es un padre que me infunde valor ante los retos de la vida.
- ❖ Es un padre que juega conmigo.
- ❖ Es un padre que me acompaña en los momentos importantes de mi vida.
- ❖ Es un padre que me enseña con su ejemplo.
- ❖ Es un padre que me enseña a hablar con Dios y a amor a mis semejantes.
- ❖ Es un padre que respeta mis derechos de niño y me enseña a cumplir con mis deberes.
- ❖ Es un padre que me escucha y me protege pero que no me sobreproteja.
- ❖ Es un padre que me apoya, pero que no secunda mis travesuras.
- ❖ Es un padre que me enseña a buscar la felicidad.

Villacarmelista



EL ESTUDIANTE VILLACARMELISTA

Siente amor por si mismo cuando...
 Se acepta tal y como es
 Confía en el otro
 Reconoce sus capacidades y la explota
 Reconoce sus limitaciones y aprende de ellas
 Se diferencia de los demás
 Es capaz de pensar original y creativamente
 Reconoce lo que le gusta y lo que no le gusta
 Posee buen genio y buen humor
 Se adapta al cambio
 Actúa con decisión e independencia
 Maneja adecuadamente su libertad
 Asume sus fracasos y se levanta
 Maneja su temperamento positivamente
 Demuestra seguridad y confianza
 Realiza sus actividades solo



"Con Pequeñas acciones logro Grandes soluciones"...

- Me dibujo a mi mismo y describo ¿quien soy yo?
- Escribo mi autobiografía
- Observo mi cuerpo en un espejo, para valorarlo y cuidarlo.
- Escribo la utilidad de cada una de las partes de mi cuerpo.
- Recorto diferentes personas y profesiones para disfrutar que soy un ser único
- Comparo las fotos de los álbumes familiares para identificar semejanzas y diferencias.
- Elaboro una escalera de metas acerca de lo que quiero lograr "mi proyecto de vida"
- Realizo una lista de mis fracasos y busco la forma creativa de transformarlos en éxitos
- Elaboro una lista de mis cualidades y defectos, realizando una encuesta entre mis compañeros
- Escribo una lista de mis cualidades como líder
- Lidero una campaña para decorar el salón de clase, ó mantenerlo limpio durante el año, para comportarnos bien, para Mantener un buen rendimiento académico

Para reflexionar y pensar...."La alegría de vivir"...

Comparto en familia la alegría de las celebraciones: nacimiento de un nuevo miembro de la familia, un cumpleaños, una meta alcanzada, el carnaval de Barranquilla...

¡Con actitudes y valores buscamos repensar la escuela para convivir en armonía!



EL ESTUDIANTE VILLACARMELISTA

Siente amor por el otro...

Cuando respeta a sus compañeros y maestros
Acepta que otros elijan actividades diferentes a las mías
Admira las capacidades de los otros
Escucha y atiende las personas que le hablan
Saluda con alegría y respeto a todo el que le rodea
Trabaja y colabora con sus compañeros de clase
Expresa lo que siente sin herir a los demás
Escucha sus defectos de las otras personas.
Intenta solucionar problemas entre sus compañeros.
Acepta las diferencias.
Se interesa por pertenecer a un grupo.
Se preocupa por los miembros de su comunidad.
Se identifica con sus amigos y su familia



"Con Pequeñas acciones logro Grandes soluciones"...

- Estudio casos planteados por el docente para analizarlos y sacar mis conclusiones sobre el respeto
- Invento canciones: para destacar las capacidades propias y del grupo
- Elaboro un cuento sobre el valor del respeto y lo publico en el periódico mural del colegio
- Escribo una fábula para expresar lo que siento por mi familia y lo socializo en la reflexión de la mañana.
- Organizo una merienda compartida con mis compañeros.
- Organizo juegos con mi maestro en recreo: timbol, saltar la cuerda respetando el turno de los compañeros.
- Realizo una historietas para explicar las diferencias entre los humanos y la publico en cartelera
- Organizo una campaña por el rescate del saludo y las normas de cortesía: ¡buenos días! Muchas gracias, a la orden, por favor, de nada, una sonrisa...

Para reflexionar y pensar... "La alegría de Compartir"...

En mi familia también aprendo cosas lindas comparto un sentimiento, un juego, un programa de TV, una cena, un paseo, etc. durante este tiempo intenta compartí más en familia, redacta tu experiencia y socialízala en clase

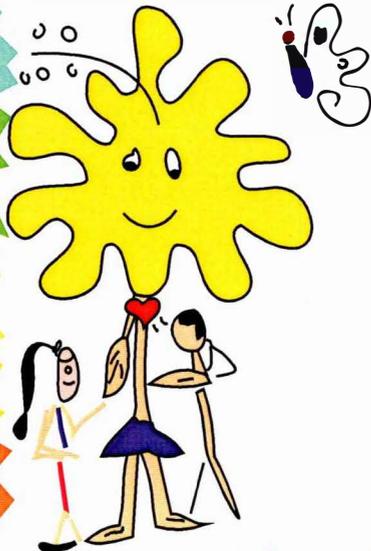
Presentación

¡Hola! Soy una hermosa y caribeña flor, que comúnmente conoces como Cayena, seguramente me habrás visto por ahí en algún jardín, mi registro civil dice que mi nombre científico es *Pyrostegia Venusta* Baill, de la familia de las Bignoniáceas.

Mi importancia radica en que soy la flor emblema de la ciudad de Barranquilla, en donde vives; este año quiero formar parte de tú comunidad, en una forma diferente, ya que me caracterizo por fomentar la armonía.

Te voy a acompañar durante todo el tiempo; en los buenos días de las mañanas, en el aula de clase, en los recreos, en las salidas de campo, en los actos cívicos, culturales, religiosos y deportivos... en fin, en cada uno de los momentos significativos de tu diario vivir en la escuela, junto con mi fiel amiga Paz; una mariposa muy alegre, divertida, espontánea inocente, cariñosa, amable, y tierna: nos divertiremos bebiendo del néctar de mis valores: Autonomía, Respeto, Responsabilidad y Solidaridad y de mis actitudes: comunicación, mediación, reflexión, otredad, rectificación, conciliación, reconciliación,

Estaré en todas las situaciones de la vida escolar, en las que establezcan conflictos, diferencias o simplemente para fortalecer la unión de nuestra familia institucional, estaré presente para ayudarte en las relaciones entre compañeros, entre estudiante-maestro; maestro-maestro; Padre de familia y/o acudiente-maestro; Padre de familia estudiantes; Padre de familia- rector y las relaciones de la comunidad en general; para fomentar actitudes y valores que promuevan la sana convivencia, el derecho a la diferencia y la defensa de los deberes y derechos de los niños y niñas de la Básica Primaria del Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen.



EL ESTUDIANTE VILLACARMELISTA

Siente amor por el conocimiento...

- Elije lo que quiere sin ayuda o influencia de otros
- Se responsabiliza de sus acciones y actitudes
- Cumple con sus deberes escolares: tareas, talleres, trabajos, estudio, etc.
- Cuida sus implementos de trabajo
- Cuida los implementos de trabajo de los demás compañeros.
- Cuida los materiales e implementos de la escuela:
- Asiste a clases con regularidad
- Es puntual con los horarios escolares
- Es puntual con la entrega de sus deberes y compromisos escolares
- Responde a los requerimientos de los docentes.
- Trabaja con orden y pulcritud



"Con Pequeñas acciones logro Grandes soluciones"...

- Organizo grupos de aprendizaje cooperativo para monitorear a los compañeros con dificultades y sacarlos adelante
- Invento unas letanías para recordar mis deberes escolares
- Escribo una poesía ó acróstico con el valor de la Responsabilidad.
- Programo un horario de estudio
- Establezco normas para cumplir con los deberes escolares y el estudio
- Invento una sopa de letras ó un crucigrama con las palabras que complementan el valor de la responsabilidad.
- Establece la estadística de las inasistencias del salón durante este tiempo elige el niño/niña más puntual
- De igual forma para los que lleguen primero en la mañana y después de recreo.
- Inventa una adivinanza o unas letanías con la palabra puntualidad.

Para reflexionar y pensar...."La alegría de Aprender"...

Comparte en familia lo aprendido durante este tiempo en casa, e invita a tu familiar a que socialice la experiencia con tus compañeros

Por ser este nuestro primer día de clases:

1. Establezcamos los acuerdos, o reglas de juego que regirán todo el año con nuestro maestro.
2. Elección de la junta de conciliación: el maestro, el monitor, el representante de los estudiantes, un veedor o testigo del hecho
3. Elaboremos con un triple la ruleta de paz en forma de cayena, Pintémosla con vinilos y escarchas
4. Escribamos los elementos de resolución de conflictos en los pétalos de la cayena
5. Redactemos nuestra meta o florecilla para cumplir el primer período.



Mi compromiso

Sembremos en una maceta una planta de cayena, como símbolo de nuestro pacto de convivencia pacífica y comprometámonos a mantenerla viva regándola y cuidándola así como cultivando en nuestro corazón los valores que siembran nuestras nuevas amigas, Armonía y Paz.

ACTIVIDADES

- ✓ SOY PARTE DE UN GRUPO
- ✓ CONSTRUYENDO REGLAS
- ✓ REGLAS DE CONDUCTA PERSONAL
- ✓ MIS MEJORES AMIGOS
- ✓ ENTENDIMIENTO DE UN CONFLICTO
- ✓ COMUNICACIÓN

EL ESTUDIANTE VILLACARMELISTA

- Siente amor por su contexto y su cultura
- Deposito los desechos sólidos en el lugar correspondiente
- Respeto las leyes y las normas que buscan el bien común
- Realizo actividades comunitarias
- Colaboro y ayudo a las personas que lo necesitan
- Me intereso por conocer mi barrio, ciudad, mi región. Mi país y su historia
- Me siento orgulloso de mi patria y de mi ciudad
- Valora las costumbres y tradiciones

"Con Pequeñas acciones logro Grandes soluciones"...

- Investiga la flora y la fauna en peligro de extinción de la región, del país, del mundo, organiza un periódico ecológico y muéstralo en la semana de la creatividad
- Siembra un árbol con tu familia en el barrio
- Participa en las actividades culturales de la escuela con entusiasmo
- Planea una campaña de reciclaje
- Busca estrategias para ahorra agua y energía en los hogares y en el colegio
- Investiga las manifestaciones culturales más representativas de la ciudad además de los carnavales y elabora un folleto o un póster para publicitarlas en la semana de la creatividad.
- Realizo un censo de personas mayores, discapacitadas, invidentes... elaboro un plan estratégico para que su desplazamiento en el barrio sea más placentero.
- Organizo rondas infantiles con mi maestro: ato, Materire, la Marisola...

Para reflexionar y pensar... "La alegría de servir en mi contexto"...

Organiza una campaña con tus compañeros y familiares para donar utensilios, prendas de vestir en buen estado, juguetes, elementos de aseo personal, víveres no perecederos y dónalos a los necesitados: por invierno, desplazamiento, para la novena de navidad carmelita. Convoa por una emisora de la ciudad.



INTERDISCIPLINARIEDAD

Cada área y/o asignatura al iniciar cada periodo y según la necesidad de los estudiantes, previo diagnóstico del salón, debe plantear en su plan de clase las actividades que refuerzan el eje curricular de convivencia de cada curso: contextualizado con su asignatura

ACTIVIDAD PROCESO DE FORMACION		AREA /ASIGNATURA
Letanías	Crucigramas	Lengua Castellana
Cuentos	Sopas de letras	Informática
Fábul	Adivinanzas	Ciencias Sociales
Descripcionesas	Canciones	
Grafitis	Poesías	
Folletos	Narraciones	
Historietas		
Dibujos del cuerpo		Psicoorientación
Observaciones en el espejo		Ética
Encuestas		religión
Recorte de personas y oficios		
Capañas de ropa usada....		
Sembrar un árbol		Ciencia Naturales
Campañas de reciclaje		Matemáticas
Campañas de aseo		Ciencias Sociales
Investigaciones de animales en peligro...		
Rondas infantiles, juegos		Arte
Comparsas, bailes, comida típicas		Educación Física
Tradiciones Culturales		Ciencias Sociales
Historia de la ciudad, región del país...		



Me fundamento en las competencias ciudadanas cuarto a quinto

Convivencia y Paz...

Asumo de manera pacífica, y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar, familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños

- Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos, no significa que dejemos de ser amigos o querernos
- Conozco la diferencia entre conflicto y agresión, y comprendo que la agresión es lo que puede hacer daño a las relaciones.
- Identifico los puntos de vista de la gente con las que tengo conflictos poniéndome en su lugar
- Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo qué esas acciones vulneran sus derechos.
- Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto.
- Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción
- Utilizo mecanismos para manejar la rabia.
- Pido disculpas a quienes he hecho daño y logro perdonar cuando me ofenden
- Puedo actuar en forma asertiva para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar
- Reconozco como se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar.
- Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas
- Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo cuando es necesario
- Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, el medio escolar y otras situaciones.
- Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo respeto a ello.
- ¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones
- Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano.

"Manifiesto la alegría de vivir, participando en las tradiciones culturales de mi ciudad."

**AMOR POR MI MISMO
"AUTOESTIMA"**

Participación y responsabilidad democrática...

Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar

- Conozco y se usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar
- Conozco las funciones del gobierno escolar ...
- Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.
- Expreso, en forma asertiva mis puntos de vista e interés en las discusiones grupales.
- Identifico y manejo mis emociones...
- Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar.
- Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras: trabajando constructivamente en equipo.
- Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad.
- Reconozco la importancia de la creación de obras de todo tipo, tales como literarias y artísticas y por ende, la importancia al derecho de autor.

"Vivo la alegría de compartir con mis compañeros de clase y con mi familia."

**AMOR POR EL OTRO
RESPECTO**



Me fundamento en las competencias ciudadanas primero a tercero

Convivencia y Paz...

Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc....)

- Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato y amor.
- Reconozco las emociones básicas (alegrías, tristezas, rabia, temor) en mí y en las otras personas.
- Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.)
- Reconozco que las acciones se relacionan con la emociones y que puedo aprender a mejorar mis emociones para no hacer daño a otras personas.
- Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.
- Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar.
- Identifico las situaciones de maltrato que se den en mi entorno y se a quienes acudir para pedir ayuda y protección
- Puedo diferenciar las experiencias verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarme física o sexual y hablo de ello en casa y en el salón.
- Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de otras personas cercanas
- Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.
- Identifico como me siento yo o las otras personas cuando no recibimos buen trato y expreso mi empatía.
- Conozco y respeto las reglas básicas de diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona
- Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos.
- Conozco los señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad.
- Me preocupo porque los animales, plantas y los recursos del medio reciban buen trato

"Manifiesto la alegría de vivir, participando en las tradiciones culturales de mi ciudad."

Amor por mí mismo

Pluralidad, identidad y valoración de la diferencias

Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigos y en mi salón.

- Identifico las semejanzas y diferencias de género, físico, étnico, social, costumbres, gustos, ideas, y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.
- Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica etc.
- Valoramos las semejanzas y diferencias de gente cercana.
- Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniendo apodosos ofensivos.
- Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas y lo digo respetuosamente.
- Comparo como me siento cuando me discriminan o me excluyen... y como cuando me aceptan. Así puedo explicar porque es importante aceptar a las personas.

"Vivo la alegría de compartir con mis compañeros de clase y con mi familia."



Amor por el otro



Me fundamento en las competencias ciudadanas cuarto a quinto

Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias
Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.

- Reconozco que todos los niños y niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.
- Reconozco lo distintos que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.
- Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente.
- Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela
- Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones.
- Expraso empatía frente a personas excluidas o discriminadas.
- Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar.

"Vivo la alegría del saber y el saber hacer en contexto"

**Amor por el conocimiento
responsabilidad**

Proyección a la comunidad...
Soy solidario en un contexto cercano, con mi familia y compañeros, ante situaciones de dificultad de mis vecinos.

- Valoro las manifestaciones culturales de mi región y participo en ellas
- Cuido el medio ambiente, ayudando a su conservación en mi hogar, colegio, en el barrio y la ciudad.
- Comparto la alegría de servir en la comunidad ante una situación de desplazados, inundaciones, tornados...
- Ayudo a los enfermos, ancianos, discapacitados, a los pobres y niños desamparados de corazón.
- Promuevo la cadena del buen trato a nivel familiar, escolar y comunitario
- Implemento mecanismos de conservación para los enseres de la institución
- Me comporto educadamente deacuerdo a las normas sociales

"Vivo la alegría de servir en mi contexto"

**Amor por el contexto y la cultura
solidaridad**



Me fundamento en las competencias ciudadanas primero a tercero

Participación y responsabilidad democrática...
Participo en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de unos acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo

- Expraso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo.
- Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar.
- Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase.
- Manifiesto desagrado cuando a mí o alguien del salón no lo escuchan o no nos toman en cuenta y lo expreso... sin agredir.
- Comprendo que es una norma y que es un acuerdo.
- Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos
- Colaboro activamente para el logro de Metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas.
- Participo en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir.

**Amor por el conocimiento
responsabilidad**

Proyección a la comunidad...
Soy solidario en un contexto cercano, con mi familia y compañeros, ante situaciones de dificultad de mis vecinos.

- Valoro las manifestaciones culturales de mi región y participo en ellas
- Cuido el medio ambiente, ayudando a su conservación en mi hogar, colegio, en el barrio y la ciudad.
- Comparto la alegría de servir en la comunidad ante una situación de desplazados, inundaciones, tornados...
- Ayudo a los enfermos, ancianos, discapacitados, a los pobres y niños desamparados de corazón.

"Vivo la alegría de servir en mi contexto"

**Amor por el contexto y la cultura
solidaridad**

Por ser este nuestro primer día de clases:

1. Establezcamos los acuerdos, o reglas de juego que regirán todo el año con nuestro maestro.
2. Elección de la junta de conciliación: el maestro, el monitor, el representante de los estudiantes, un veedor o testigo del hecho
3. Elaboremos con un triple la ruleta de paz en forma de cayena, Pintémosla con vinilos y escarchas
4. Escribamos los elementos de resolución de conflictos en los pétalos de la cayena
5. Redactemos nuestra meta o florecilla para cumplir el primer período.



Mi compromiso

Sembremos en una maceta una planta de cayena, como símbolo de nuestro pacto de convivencia pacífica y comprometámonos a mantenerla viva regándola y cuidándola así como cultivando en nuestro corazón los valores que siembran nuestras nuevas amigas, Armonía y Paz.

ACTIVIDADES

- ✓ SOY PARTE DE UN GRUPO
- ✓ CONSTRUYENDO REGLAS
- ✓ REGLAS DE CONDUCTA PERSONAL
- ✓ MIS MEJORES AMIGOS
- ✓ ENTENDIMIENTO DE UN CONFLICTO
- ✓ COMUNICACIÓN

¡Que chévere volver al colegio!... nuevos compañeros, el reencuentro con la amigos, profesores y sobre todo la alegría de aprender muchísimas cosas nuevas que nos ayudan a crecer y ser cada día mejores personas....

Mi estrategia de trabajo es así

I PERIODO: "AMOR POR MI MISMO"...LA AUTOESTIMA

Identidad
Seguridad
Liderazgo
Autonomía
Libertad
Amor.

II PERIODO: 2 AMOR POR EL OTRO2...EL RESPETO

Diálogo
Tolerancia
Justicia
Honestidad
colaboración
compañerismo

III PERIODO: "AMOR POR EL CONTEXTO Y LA CULTURA"...LA SOLIDARIDAD

Solidaridad
Sentido de pertenencia
Cooperación
Servicio

IV PERIODO: "AMOR POR EL CONOCIMIENTO"...LA RESPONSABILIDAD

Responsabilidad
Puntualidad
Organización
Planeación
Pulcritud
Orden

- o Cada periodo elaboramos juntos con nuestro profesor(a) la florecilla; que no es más que el propósito o la meta que queremos alcanzar con el valor del periodo, según las necesidades del grado.
- o En la ruleta de la paz, que tiene forma de flor, se escriben los elementos o condiciones para resolver un conflicto desde la armonía. Antes de resolver un problema, cada uno de los implicados, la hace girar y la condición que le corresponda, da el pie para iniciar la solución pacífica. Inicialmente tratan de resolver el conflicto estudiante-estudiante.
- o Se establece en los estándares de las competencia ciudadanas en cual está enmarcado el conflicto, su categoría y el valor afectado, para resolverlo
- o Si no logran resolver el conflicto las dos partes implicadas en el problema, se llama al maestro como mediador, para ayudar al proceso.
- o Sino hay un acuerdo, se reúne la junta conciliadora conformada por el maestro, un testigo del hecho si es posible, el monitor y el representante de los estudiantes para tomar la decisión final así:
 - a. Si la falta fue con intención: Se llena el reporte en el seguimiento, se busca un proceso formativo en la cartilla que fortalezca la actitud convivencial del niño/niña comprometiéndose al cambio, en forma personal y comunitaria, manifestando reconocer las consecuencias de sus acciones.
 - b. Si la falta fue sin intención: se busca una actividad lúdica en la cartilla o fuera de ella que refuerce el valor para el proceso de formación del niño / niña.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Cada área y/o asignatura al iniciar cada periodo y según la necesidad de los estudiantes, previo diagnóstico del salón, debe plantear en su plan de clase las actividades que refuerzan el eje curricular de convivencia de cada curso; contextualizado con su asignatura

ACTIVIDAD PROCESO DE FORMACION	AREA /ASIGNATURA
Letanfas Cuentos Fábul Descripciones Grafitis Folletos Historietas	Crucigramas Sopas de letras Adivinanzas Canciones Poesfas Narraciones
Dibujos del cuerpo Observaciones en el espejo Encuestas Recorte de personas y oficios Campañas de ropa usada....	Psicoorientación Ética religión
Sembrar un árbol Campañas de reciclaje Campañas de aseo Investigaciones de animales en peligro...	Ciencia Naturales Matemáticas Ciencias Sociales
Rondas infantiles, juegos Comparsas, bailes, comida típicas Tradiciones Culturales Historia de la ciudad, región del país...	Arte Educación Física Ciencias Sociales

- o El estudiante que es identificado como responsable del conflicto, tiene derecho a apelar la decisión, sino le parece justa, entonces el caso pasa al coordinador ó en última instancia al Rector. Citando entonces al acudiente o Padre de Familia del niño/ niña.
- o Entre todos, reforzamos los valores con actitudes y realizamos durante el período, actividades lúdicas y divertidas en las clases como: sopas de letras, adivinanzas, letanías, cuentos, fábulas, narraciones, crucigramas, cantos, danzas, gestos, dramas, carteleras, grafitis etc.
- o Participo con alegría en los recreos animados y dirigidos por el docente: comparto la merienda con los compañeros a ritmo de canciones y rondas infantiles como estrategia ocupacional que evita los juegos bruscos y el surgimiento de conflictos.
- o Establecer en el primer mes del año escolar con los estudiantes una o dos horas diarias en la adquisición de destrezas, habilidades comunicativas para solucionar conflictos.
- o Durante el año, para su seguimiento una hora a la semana, para reforzar su aplicación.
- o Para la evaluación permanente una vez al mes se reúne la junta conciliadora analiza las actas de solución de conflicto, realiza las lecturas de fortalezas y debilidades, publica los resultados en el ecocardioamor de armonía, enviado un reporte a psicoorientación y coordinación.

